



**El proceso de Transición de Género: Vivencias de una Niña Transgénero y su Familia,
Habitantes del Municipio de Tuluá - Valle del Cauca**

Erika Rincón¹ y Laura Londoño²

Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño

Notas de Autor:

¹Erika Yulieth Rincón García

² Laura Daniela Londoño Areiza

La correspondencia relacionada con este proyecto de grado debe ser dirigida a la Doctora Carolina Arango Millán, Mg; Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño, Glorieta Principal vía Roldanillo – Zarzal Contacto: secretaria.roldanillo@uan.edu.co



**El proceso de Transición de Género: Vivencias de una Niña Transgénero y su Familia,
Habitantes del Municipio de Tuluá - Valle del Cauca**

Erika Rincón¹ y Laura Londoño²

Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño, Sede Roldanillo

Psicología, Res. 006752 del 28 de Junio de 2019

Dra. Carolina Arango Millán, Mg

24 de noviembre de 2022

Notas de Autor:

¹Erika Yulieth Rincón García

² Laura Daniela Londoño Areiza

La correspondencia relacionada con este proyecto de grado debe ser dirigida a la Doctora Carolina Arango Millán, Mg; Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño, Glorieta Principal vía Roldanillo – Zarzal Contacto: secretaria.roldanillo@uan.edu.co

Nota De Aceptación

(Firma) _____
Presidente del Jurado

(Firma) _____
Jurado

(Firma) _____
Jurado

Agradecimientos

Nos encontramos enormemente agradecidas con Dios, la vida y todas aquellas personas que durante este maravilloso proceso han sido partícipes y grandes apoyos; Que a pesar de las adversidades y dificultades a las cuales nos hemos enfrentado han estado allí haciendo parte de lo que ha sido todo nuestro proceso de carrera profesional.

A todas nuestras docentes y monitoras, que con su sacrificio, dedicación y paciencia han hecho de nosotras unas personas más llenas de motivación y ganas de salir adelante.

Que, si en algún momento fuimos o en especial una de nosotras fue un dolor de cabeza para ellas, les pide una enorme disculpa y les agradece por hacer de ella una mujer, no más una niña; donde siempre encontrarán en nosotras una sonrisa de agradecimiento y amor por todo lo que han hecho en la vida de cada una de nosotras.

Estaremos siempre enormemente agradecidas.

Con amor Laura.

Estos últimos dos semestres, fueron para mí de mucho sacrificio y muchos retos que tuve que afrontar, el nacimiento de mi hija Melina justo cuando empezaba el noveno semestre, entre otras cosas...doy infinitas gracias, no tengo palabras para agradecerle a mi Madre María Esneda que no me permitió rendirme cuando creía que no iba a ser capaz de lograrlo y aun así lo logré, fue y es mi soporte primordial en este proceso y en mi vida general, agradezco a mi padre Antonio por estar siempre allí, por brindarme el total apoyo que día tras día depositó en mí, sin ellos no lo hubiera podido lograr, agradezco a mi Hija Manuela por haber tenido la paciencia y entender en su corta edad, lo que mamá estaba haciendo, que era superarse para brindarle lo

mejor en la vida. En general, ellos fueron el motor que cada día me impulsaron para llegar hasta donde estoy. A todos Mil Gracias y Mil Bendiciones, por Tanto.

Agradecer también a mis docentes Dr. Carolina Arango, Mariela Victoria (Magister), Orfa Genis Pipicano (Especialista) y Psicóloga Ángela Leonor García Romero

por permitirme crecer al lado de ellas, gracias por sus enseñanzas, gracias por dar lo mejor y más aún, gracias por enseñarme que uno debe ser persona por encima de cualquier cosa.

Agradezco a mi compañera de trabajo, a la persona que durante 5 años me acompañó en el proceso, Laura Daniela Londoño por el gran apoyo que me brindó cuando más lo necesitaba.

Erika

“Principalmente a Dios, por permitirnos seguir adelante, por brindarnos la capacidad de amar lo que hacemos, por persistir en los momentos que muchos desistieron y por ser un excelente equipo durante 5 años. Esta investigación es dedicada a nuestros padres, seres que a costa de sacrificios y esfuerzos han logrado brindarnos la mejor experiencia de nuestras vidas a lo que hoy en día orgullosamente podemos llamar “Nuestra Carrera Profesional”, a nuestras docentes principales Dr. Carolina Arango, Dr. Mariela Victoria y Dr. Orfa Genis Pipicano, quienes con su amor y dedicación hicieron de nosotras unas mejores profesionales y personas, que con el pasar del tiempo hicieron parte de nuestras mayores cargas emocionales y estudiantiles; que con su paciencia soportaron todas y cada una de nuestras locuras y que supieron siempre sacar la mejor de nuestras versiones. A la familia que fue parte de esta investigación que con su humildad y nobleza nos recibieron en su entorno y autorizaron a nuestro equipo a generar la mejor parte de nuestro trabajo, sin tener estereotipos ni miedo a los comentarios, a mostrarnos sin tapujos las creencias de su familia y a ser partícipes de lo que es toda esta investigación de la cual ellos son los verdaderos protagonistas”

Laura

“Dedico estas palabras que me salen del corazón primeramente a Dios gracias por permitirme llegar hasta el final de este proyecto tan personal y tan amado que es el ser una profesional y más aún, gracias mi Dios amado por permitir que, por medio de mi aprendizaje, ayudar a los demás, a mis Padres que nunca dejaron de creer en mí, a mis docentes Dr. Carolina Arango, Mariela Victoria (Magister), Orfa Genis Pipicano (Especialista) y Psicóloga Ángela Leonor

García Romero”

Erika

Tabla de Contenido

Resumen	10
Abstract	13
Introducción	15
1. Planteamiento del problema	17
2. Objetivos	19
2.1 Objetivo General	19
2.2 Objetivos Específicos	19
3. Justificación	20
4. Marco Teórico	25
5. Antecedentes	35
5.1 Antecedentes Internacionales	35
5.2 Antecedentes Nacionales	37
5.3 Antecedentes Regionales (Valle del Cauca)	40
6 Marco Conceptual	44
6.1 Familia Ensamblada	44
6.2 Prejuicios	45
6.3 Identidad de Género	45
6.4 Emociones Experimentadas	46
7.Marco Contextual	47
8. Metodología	49
8.1 Diseño metodológico	49
8.2 Criterio epistemológico	50
8.3 Fundamentos epistemológicos	50
8.3.1 Histórico-Hermenéutico	50
8.3.2 Método Hermenéutico	50
8.3.3 Fuentes de información	51
8.3.4 Categorías	51
8.3.5 Instrumentos referenciados	52
8.3.6 Tipo de Investigación	52
8.3.7 El Enfoque Cualitativo	52
8.4 Instrumento	2

	8
8.5 Entrevista	3
8.7 Procedimiento	6
Aspectos éticos	7
9 Presentación y Análisis de resultados	11
9.1 Eje uno: Familia, en la categoría “Familia ensamblada”	12
9.2 Eje dos: contexto social, en la categoría “sesgos, atribuciones y prejuicios”	15
9.3 Eje tres: es personal, en la categoría “identidad transgénero”	22
10 línea del tiempo	27
11 Conclusiones y Recomendaciones	38
Referencias	44
Anexos	50

Índice de Anexos

Anexo A. Consentimiento informado Adulto	99
Anexo B. Consentimiento informado Niños y Adolescentes	101
Anexo C. Genograma familias (Toro - Sevilla; Hincapié – Acevedo y Toro – Hincapié)	103
Anexo D. Ecomapa	104
Anexo E. Línea de Vida de Samantha	105

Lista de Tablas

Tabla 1: cuadro de Shaffer	31
Tabla 2 Definición de las categorías y subcategorías	51

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en describir las vivencias de una niña transgénero y su familia, durante el proceso de transición de género en su contexto socio cultura que es el municipio de Tuluá - Valle del Cauca,

La investigación aporta información de seis personas de una familia con hijos en etapa escolar, conformada por dos adolescentes, un adulto emergente, y dos adultos medio basada principalmente en el análisis de las experiencias, emociones y vivencias atravesadas durante el proceso de transición de género de uno de sus integrantes.

Para lograr esto se realizó un estudio teórico a través de variedad de conceptos que permitieran comprender cómo la sociedad cataloga, designa y expresa el sentido de pertenencia frente a los sexos e identidades, tales como la feminidad y masculinidad, la identidad de género, sexualidad, infancia y niñez, la familia y las vivencias, experiencias y emociones que atraviesan a lo largo de su proceso de transición.

El estudio tiene una metodología cualitativa, fenomenológica con un alcance descriptivo, desarrollado mediante entrevista semiestructurada e historia de vida, con un grupo focal. Se realiza la interpretación de los datos o información obtenida, mediante la técnica análisis de contenido.

Por consiguiente, se obtienen los siguientes resultados: demuestra como principales ejes de influencia en el proceso de transición de género, la familia como entorno directo y primario, el contexto social y su relación con las vivencias acaecidas durante el proceso y que, dentro de sí, aún se hallan sesgos, atribuciones y prejuicios frente a la identidad sexual, y por último se analizó el aspecto personal y las vivencias que se tienen desde el proceso de transición de

género, encontrando que el apoyo familiar, contextual influyen de manera muy significativa en la persona con identidad transgénero.

Palabras claves: identidad de género, identidad transgénero, familia, contexto sociocultural, familia con hijos escolares, vivencia

Abstract

The present research work consists of describing the experiences of a transgender girl and her family, during the gender transition process in her socio-cultural context, which is the municipality of Tuluá - Valle del Cauca,

The research provides information on six (06) people from a family with children in the school stage, made up of two adolescents, an emerging adult, and three middle-aged adults based mainly on the analysis of experiences, emotions and experiences experienced during the transition process. gender of one of its members.

To achieve this, a theoretical study was carried out using a variety of concepts to understand how society catalogues, designates and expresses the sense of belonging to the sexes and identities, such as femininity and masculinity, gender identity, sexuality, infancy and childhood, the family and the experiences and emotions that they go through during their transition process.

The study has a qualitative, phenomenological methodology with a descriptive scope, developed through a semi-structured interview and life history, with a focus group. The interpretation of the data or information obtained is performed through the content analysis technique.

Therefore, the following results are obtained: it demonstrates as main axes of influence in the gender transition process, the family as a direct and primary environment, the social context and its relationship with the experiences that occurred during the process and that, within itself, there are still biases, attributions and prejudices against sexual identity, and finally the personal aspect and the experiences that have been had since the gender transition process were analyzed,

finding that family and contextual support have a very significant influence on the person with transgender identity.

Keywords: gender identity, transgender identity, family, sociocultural context, family with school children, experiences.

Introducción

El propósito de la investigación es conocer el proceso de transición de género: vivencias de una niña transgénero y su familia, habitantes del municipio de Tuluá - valle del cauca.

Con la presente indagación surgen diferentes interrogantes, ¿Cuáles son las vivencias de ella y la de su familia?, ¿Cuáles son sus sentimientos frente a la situación?, ¿Cuáles son sus pensamientos?, ¿Cómo es la reacción que tiene consigo misma, ante el medio en el que vive?

Como lo dice Basante, M. Ortiz, J. (2021), “La familia al ser un factor importante durante y después del proceso de transición del sujeto, ayudará a generar estabilidad en la persona a nivel emocional y le orientará a crear valores y a tener creencias acordes al tipo de sociedad en que se encuentren. Cuando no se cuenta con este apoyo, se dificulta más el proceso de transición y las alteraciones emocionales son más frecuentes”.

Este proyecto se realizó en un entorno familiar en donde se observa la realidad de la situación y donde se narra la experiencia vivida de cada uno de los participantes de la investigación, permitiendo dar respuesta a cada una de las indagatorias planteadas con el fin de dar a conocer públicamente lo que va más allá de una experiencia de cambio de género, de las respuestas positivas y negativas que puede tener un núcleo familiar en cuanto a una situación tan polémica como puede ser el cambio de la identidad de género aun así estando en pleno siglo XXI.

A través de instrumentos cualitativos empleados para la investigación y planteamiento de los sucesos, se pudo recabar información sobre los diferentes entornos en los que se enmarca la vida de esta familia y la relación que han tenido con ellos durante la experiencia de transición de género de uno de sus integrantes.

Hoy en día se hace notable el aumento de personas que de alguna u otra manera han querido hacer pública su transición, deseando generar impacto social y una aceptación personal de sus inclinaciones, derechos y especialmente de sus libertades. Sin embargo, Ruiz (2017) afirma que “el estigma, los prejuicios y discriminación que se tiene sobre las personas trans, refuerzan una concepción negativa sobre sí mismos, aumentando los síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático.”

Por consiguiente, es importante y necesario dar visibilidad a esta situación, y recopilar datos sobre cómo afecta al individuo transgénero y a su familia la respuesta del entorno social, pues este contexto tiene arraigos culturales, religiosos, educativos que generan las respuestas que se dan frentes a toda la comunidad LGBTIQ, con el fin de generar datos y descripciones de cómo desde la psicología podríamos apoyar el proceso de transición de género disminuyendo factores de riesgo, daño emocional o segregación social.

1. Planteamiento del problema

La búsqueda y construcción de identidad son dos características relevantes en la etapa de la adolescencia, en ese proceso, la aceptación por parte de los padres y la participación en los grupos es de gran importancia para la salud mental, en este sentido la identidad de género juega un rol preponderante en las relaciones sociales y familiares, más cuando el entorno social aun manifiesta rezagos de una cultura conservadora que poco entiende de diversidad, pese a esto nuestra sociedad ha ido avanzando en procesos de aceptación, no obstante aún se dificulta mucho para un adolescente y su familia transitar por una identidad sexual diferente, las relaciones sociales en los diferentes círculos (escolar, familiar y social) generan un impacto psicoemocional que no solo afecta al adolescente sino que se refleja también en su familia, si bien es cierto que personas con una personalidad fuerte lo afrontan y transitan por esta transformación sin dificultad aparente, también lo que en otras, se presentan grandes problemas que afectan notablemente la salud mental.

Basado en lo anterior vemos como las vivencias de los jóvenes con una identidad sexual diferente están enmarcados constantemente por episodios de depresión, estrés y ansiedad, el solo hecho de pensar diferente ya es motivo de acoso, sin embargo, los trabajos de prevención donde se aborda la dimensión de derechos sexuales y reproductivos generan espacios para hablar de la diversidad de género como un derecho y han ido cambiando un poco la situación. La construcción de la identidad de género se define según Ramírez (2017) como un proceso largo y continuo donde el autoconocimiento interviene en el mundo interno y externo del sujeto, por tal razón la familia debe constituirse en el principal soporte emocional del sujeto y así poder enfrentar las diferentes vivencias en los distintos ámbitos sociales.

Ahora, si bien es cierto que la construcción de identidad es un proceso largo y continuo, también ha sucedido que después de atravesar un proceso de cambio de género lleva consigo un sin número de vivencias personales, familiares y una readaptación social... donde incluso la persona se pueda arrepentir en cierta etapa de su vida al descubrir que están llevando una vida con la cual tampoco se identifican, se debe tener en cuenta que según las etapas de la vida, los pensamientos, las creencias y muchos de los gustos van cambiando, es por eso que al tomar una decisión de tanta trascendencia se debe tener un alto nivel de seguridad.

La sociedad contemporánea vive en constante evolución y esto hace que muchos de los pensamientos conservadores y machistas hayan ido desapareciendo y con ello los prejuicios acerca de la identidad sexual de las personas, sin embargo no es fácil para los jóvenes manifestar abiertamente sus inclinaciones sexuales y más en esa etapa de la vida, aun se ve discriminación por parte de sus parientes, de algunos docentes y directivos docentes que no aceptan este tipo de cambios en los jóvenes, es importante el acompañamiento psicosocial para ellos y sus familias con el fin de generar vivencias positivas y transitar el camino al cambio de la mejor manera.

¿Cómo son las vivencias de transición de una niña Transgénero y su familia, habitantes del municipio de Tuluá?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Comprender las vivencias y emociones de una niña Transgénero y su familia en su proceso de transición.

2.2 Objetivos Específicos

- Conocer la historia de una niña Transgénero y su familia.
- Explorar las emociones vividas en relación al proceso de transición de género.
- Analizar las narrativas de una niña Transgénero y su familia en relación al proceso de transición de género.

3. Justificación

El fin de este trabajo es visibilizar las vivencias de una persona transgénero, en su entornos social y familiar, a través de instrumentos como la observación, historia de vida y la entrevista, que permitirá recabar información de gran importancia para la comprensión de los fenómenos relacionados con la vida de las personas transgénero.

Se desea llegar a la comprensión de la respuesta contextual, familiar y personal de las vivencias de una persona y su familia durante el proceso de transición de género; la finalidad es que desde las ciencias sociales se pueda proporcionar una intervención cada vez más efectiva que promueva bienestar individual para las personas transgénero y también para sus familias, además de poder generar a futuro una transformación social frente a la diversidad sexual.

Así pues, lograr crear conciencia dentro de los distintos ambientes sociales, explicando y mostrando la realidad personal de un individuo transgénero, aun así, siendo este el siglo XXI, siglo que se caracteriza por tener una sociedad mucho más aventurera, explícita, empática y moderna con pensamientos únicos neoliberales, siguen existiendo tabúes, críticas y señalamientos que generan estigmas, no es fácil entender este nuevo milenio lleno de cambios físicos y metamórficos que nos hacen caer en grandes confusiones y estereotipos innecesarios. Se estudiará a fondo la vida de un infante en proceso de transición de niño a mujer (Transgénero femenino), donde por medio de entrevistas clave, observaciones y conversatorios, se indagará su historia de vida.

En la sociedad de hoy aún quedan rezagos del pensamiento que en otrora se tenía alrededor de la sexualidad, la homofobia que hace parte de la cultura y el machismo así

mismo, generando comportamientos de segregación hacia la comunidad LGTBIQ ya que las personas LGTBIQ (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales y Queer), son muchas veces rechazados y discriminados por algunos grupos de la sociedad, afectando de manera directa e indirecta trayendo consigo problemas de autoestima, emocionales, motivacionales, bajo rendimiento académico, exclusión dentro de comunidad en general etc.

La población LGTBIQ ha ido logrando el reconocimiento de sus derechos de manera escalonada, llegando a tener hoy en día un importante nivel de protección. Actualmente en la constitución se encuentran consignados los derechos y providencias que legislan alrededor de los derechos de las comunidades sexualmente diversas.

Esta comunidad nació del encuentro de cuatro homogeneidades diferentes, que hasta comienzos del presente siglo XXI habían trabajado independientes unas de otras. En el año 2001 no se dio un proceso que las aglutina a todas bajo un objetivo común, razón por la cual todavía se dice que este proceso está aún en construcción. (Romero, 2015)

Uno de los derechos humanos que establece la constitución colombiana es el derecho a la no discriminación, y en varios países se constituyó como eje fundamental de las políticas de los grupos LGTBIQ, quienes han venido luchando por alcanzar la equidad y el respeto por sus libertades.

Todo lo anterior lleva a la Sentencia T-476/14 de la Corte Constitucional, donde se habla del desarrollo de la personalidad generando la autonomía al momento de hablar de identidad de género, donde reconoce que por la decisión personal no se puede generar ningún tipo de discriminación. Por lo cual se debe hablar sobre la ley 1482 de 2011, en el Diario Oficial No. 48.270 de 1 de diciembre de 2011 del Congreso de la República la cual modifica algunos apartados del artículo 1 de la Ley 1752 de 2015. Donde se busca sancionar

penalmente los actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación, igualmente en el artículo 134 A de la Ley 1752 de 2015 misma, donde se enfocan en los actos de discriminación, en los cuales los hechos arbitrarios impidan, obstruyan o restrinjan el pleno ejercicio de los derechos de las personas por sexo u orientación sexual, (las anteriores nombradas) o demás razones de discriminación, genera una sanción en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y una multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Bustos & Fonseca, 2016, pág. 24)

Existía un grupo social, el representante de la Defensoría del Pueblo, Álvaro León Obando Moncayo y el representante del Ministerio de Interior y de Justicia, Álvaro Namén Vargas, individuos quienes apoyan los derechos de la igualdad y el libre desarrollo. En la Carta de 1991 menciona que no era viable “discriminar a una persona por su condición de homosexual.” Sin embargo, señalan “que la homosexualidad se establezca como una causal de mala conducta de los docentes, es a todas luces discriminatorio” (Solano, 2011, pág. 50)

Por consiguiente, se observa a través del apoyo de los votos de los Magistrados quienes comentan que “por preservar los derechos de los homosexuales, se han dejado sin amparo los niños y adolescentes”, (Solano, 2011, pág. 50)

Es importante recalcar, la idea principal de la defensa de los votos de los magistrados, el cual era proteger la integridad y desarrollo de los niños, situación que tomó otro rumbo al mostrar a una persona con orientación sexual desigual al de los demás. Los magistrados Ajustaron en la defensa de voto que:

Su propósito radica específicamente en el auxilio de los niños en relación a la conducta de quienes los educan, en donde puede afectar los elementos de su personalidad, ya

sean insinuaciones y actitudes externas, de quienes son personas homosexuales, por lo tanto, pueden afectar al niño en el proceso de formación. (Solano, 2011)

La corte Argumenta lo siguiente:

“La Corte ha afirmado que la orientación sexual de una persona es un asunto de cada individuo que le permite elegir, los proyectos de vida que considere pertinentes, siempre y cuando, con ellos, no vulnere el orden jurídico y los derechos de los demás.”

(CorteConstitucional, 1998.)

En este orden de ideas la corte defiende el hecho de que la homosexualidad no puede ser vista como una enfermedad, o una patología que requiera tratamiento:

(...) *“la homosexualidad no puede ser vista como una enfermedad, que deba ser curada, sino que se establece como una orientación sexual legítima, que forma la identidad de una persona, quienes tienen instaurado la protección de los derechos constitucionales a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad.”* (CorteConstitucional, 1998.)

Por otro lado, es importante tener en cuenta que en 1998 se realizó la primera marcha del orgullo gay en Bogotá y nuevamente fue realizada en Julio de 1999. La representación social de las personas LGBT, la perspectiva de muchos de los espectadores radicaba en que *“aunque muchos homosexuales y lesbianas han salido del closet y reconocen apaciblemente su preferencia sexual, los prejuicios y la discriminación social continúan en una mezcla de intolerancia e ignorancia que afecta al gay en sus familias, trabajos y relaciones afectivas”* (Solano, 2011, p. 5).

En Colombia existe varias leyes, decretos y normas que respaldan a las personas LGTBIQ en las cuales se sanciona la discriminación desde la *“constitución política”* Artículo 2. (...) *“Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas*

residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar los deberes sociales del Estado y de los particulares.” Artículo 13. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.” Artículo. 15. “Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.” Artículo 16. “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” (Constitucion, 1991)

Para finalizar las personas LGTBIQ reclaman el respeto a los derechos humanos, porque, ante todo, son personas que se merecen el mismo trato como lo merece los demás, reclamando una vida digna, respondiendo a las necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, salud, etc.) de toda persona, para un vivir mejor dentro la sociedad.

4. Marco Teórico

Comprender las vivencias y emociones de una niña transgénero y su familia en su proceso de transición de género, permite a la psicología estudiar un caso que brindara luces acerca del abordaje, acompañamiento y asesoría que se debe brindar en este momento tan importante de la vida de una persona transgénero, pues desde que un ser humano nace se suele categorizar dentro de los conceptos e ideas que se tienen sobre lo que es ser hombre o mujer.

Siendo así, entonces los conceptos de feminidad y masculinidad abren la puerta a la comprensión de cómo la sociedad cataloga, designa y expresa el sentido de pertenencia frente a los sexos e identidades, se amplían entonces a continuación:

Feminidad y Masculinidad. (Freire, 1960) en su libro *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, lo define como:

“Cualquier cualidad que quien la posee siente que es masculina o femenina, y que fundamentalmente se derivan de las actitudes parentales desarrolladas especialmente en la infancia. Actitudes que son más o menos las que mantiene la sociedad en general y que aparecen filtradas a través de la personalidad de los padres”. García y Freire, (2003)

Otrora, se podía ver de manera más clara la primacía del género masculino sobre el femenino, roles que estaban demarcados por la cultura, religión y contexto, desde la prehistoria cuando el sedentarismo llevó a que se transformara la pareja y la familia, la imposición del género masculino sobre el femenino con el fin de poseer la tierra constriñó a las mujeres a vivir desde un cerco de reglas sobre su comportamiento y que incluían su sexualidad como método de asegurar la transmisión genética masculina, se empezó a formar entonces la idea de una mujer que debía reducirse al hogar, la crianza de los hijos, los deberes de la casa y la fidelidad al marido.

Al varón en cambio se le visualizó desde la cultura y la religión, como el jefe del hogar, su espacio natural era fuera de la casa, debía ser el proveedor y se podía perdonar su infidelidad.

Durante la era industrial la apertura al trabajo femenino sigue teniendo una disparidad en la forma en que se trata a hombres y mujeres, existiendo diferencias salariales, de horarios y beneficios de contratación que favorecen mucho más a los varones. De igual manera la participación de la mujer en la política es relativamente reciente, así como también su incorporación al ámbito profesional, todo esto logrado después de luchas llevadas a cabo por varias generaciones, luchas que aún continúan.

Sin salirse dentro de lo que realmente importa en este documento, es ver la feminidad y masculinidad desde el género, desde lo sexual, desde como inicio y como hoy por hoy se logra considerar cada uno de estos conceptos, pasemos a analizarlo (Chaves & Alí, 2012) dicen, para comprender el significado de masculinidad y feminidad hay que tomar en consideración la construcción social, pues según la cultura se establecen conductas para una persona en función de su sexo biológico. Estos mandatos definen el género y el sentimiento de ser hombre o mujer, en construcciones que se dan en los primeros tres años de vida.

Como lo describe (Freire, 1960), la identidad de género es esa parte del yo compuesta por un haz de convicciones relacionadas con la masculinidad y la feminidad. Se refiere a la combinación de masculinidad y feminidad de un individuo, lo que implica que tanto la masculinidad como la feminidad se encuentran en cualquier persona, pero difieren en forma y grado. No es lo mismo que ser macho o hembra, ya que esto tiene una connotación biológica; la identidad de género implica un comportamiento motivado psicológicamente.

Analicemos entonces el concepto de identidad de género.

Identidad De Género. Para entender la identidad de género debemos saber que es identidad y que es género.

Erickson en el campo de la Psicología fue uno de los primeros en postular el concepto de identidad, como manifestación de unidad personal y cultural de un individuo, también manifiesta que el desarrollo de la identidad es una tarea larga que inicia en la infancia, luego pasa a la adolescencia y continúa toda la vida. (Rocha Sánchez, 2009) La identidad se refiere aquellos aspectos que hacen diferente y única a cada persona, y a su vez forman parte de un grupo que reconoce sus rasgos y comportamientos. Cada persona muestra un sentido propio de sí misma en función de su diario vivir, su historia, particularidades, percepciones y criterios que rigen su cultura.

El significado de género es el conjunto de prácticas, creencias, representaciones, mandatos sociales que nacen en un grupo de personas con el fin de darle categoría en la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. En la clasificación cultural se detallan la división del trabajo y los rituales que son características exclusivas tanto del sexo Masculino como del Femenino que atribuye en lo moral, en lo psicológico y en lo afectivo.

Es por ello que la cultura pone un sello a los sexos con el género y el género da el punto de vista a todo lo demás, tanto de lo social, como lo político, lo religioso y lo cotidiano.

En cada cultura ponen en marcha sus tradiciones y con ello otorgan cierto significado simbólico a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes” (Lamas, 2000)

La investigación sobre el género ha ido evolucionando paulatinamente ya que las mujeres y los hombres no tienen particularidades derivadas de la biología, sino que son edificaciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones.

Ahora bien, la identidad de género según Rocha, (2009) lo definen como “la igualdad a sí mismo, a la unidad y a la persistencia de la propia individualidad como varón o como mujer. La identidad es lo que define a una persona como hombre o como mujer. La identidad de género se convierte en la experiencia personal del rol de género y el género constituye la expresión pública de la identidad.” En relación a los conceptos aquí expuestos es importante también abocarnos al concepto de sexualidad.

Sexualidad. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC, 2008) define la sexualidad como:

Una obra social simbólica, creada a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad explícita, una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que implica los aspectos comportamentales, emocionales, cognitivos y comunicativos tanto para su proceso en el plano propio como en el social, recalcando el carácter relacional de la sexualidad como algo muy personal, reconociendo la importancia que tiene para la humanidad establecer vínculos con los demás en diferentes grados de intimidad psicológica y física (PESCC, 2008, pág. 11)

La sexualidad es vista como una obra simbólica que accede a la formación de identidades sexuales y de género. Al respecto, (García, 2003) plantea que estos componentes se manifiestan en diversos contextos de los seres humanos y direccionan los procesos de “inducción, orientación y regulación psíquica de las funciones de la sexualidad: reproductiva, erótica, afectiva y comunicativa-relacional” Garcia citado por (González & Lopez, 2015, pág.

11) Por tanto, la sexualidad desde un enfoque interpretativo y contextual busca detallar los significados de los seres humanos a partir del encuentro con el universo; en otras palabras, el sentido que le dan las personas a sí mismas y a su contexto. Por otro lado, las costumbres y la manera en cómo se vive culturalmente, dependen de significados y conocimientos compartidos, que sirven para negociar las diferencias y la interpretación Bruner, citado por (González & Lopez, 2015, pág. 141) Dado por explicado el concepto, se desea adentrarse a lo personal, al desarrollo humano, desarrollo psíquico, entre otros. Para seguir arraigando los diferentes conceptos sin escrúpulos ni tabúes.

Hablar de sexualidad, personalidad, géneros y diversidad de género, es aún difícil en nuestra sociedad y existen todavía críticas basadas en la moralidad, preceptos religiosos o del temor a la diferencia, dentro de estos está el pensar que los niños y niñas aún no reconocen su identidad sexual y que la sexualidad no hace parte de su periodo evolutivo.

Infancia y niñez. La identidad masculina y femenina constituyen un aspecto muy importante en la autoestima y autoconcepto del infante. Los investigadores plasman las diferencias entre género y sexualidad, pues, el término género se refiere a las diferencias impuestas por la cultura en los roles y conductas de ambos sexos: por consiguiente, sexualidad, refiere a todas y cada una de las diferencias biológicas entre hombre y mujer.

Desde la etapa preescolar ya hay una identificación con un género. lo que no solo nos condiciona a una definición de sí mismos, sino que cada comportamiento que se realice es esperado por el entorno social, del cual estas identificaciones dependen.

Existe un proceso que se conoce como tipificación de género la cual consta de un desarrollo a través del cual los niños adquieren una identidad de género, pero de igual forma

adquieren motivos, valores y comportamientos los cuales se van considerando apropiados dentro de la cultura a la que le correspondan sus sexos biológicos.

En la etapa de la infancia los niños aprenden cada vez más sobre juguetes, actividades y logros considerados apropiados (dentro del entorno en el que conviven), sin embargo, en ocasiones, suelen mostrarse intolerantes a transgresiones sexuales lo que posiblemente responde a su necesidad de clasificarse con firmeza como niño a niña. (Faas, 2018, pág. 281)

Durante el preescolar los niños y niñas logran identificar diferencias entre sus gustos y actividades. Inician durante las siguientes etapas a jugar de tal manera estereotipada de acuerdo a lo que cada uno de sus entornos les infunde. Esto demuestra la adquisición de los estereotipos de roles de género, en este momento los juguetes están claramente diferenciados y se motiva más a las niñas a jugar con un set de cocina que con un carro tanque de juguete para un pequeño varón y es así como inician los procesos y etapas dentro de una vida cotidiana en un menor de edad.

Dentro del siguiente cuadro se logra identificar y resumir las principales características de la identidad, estereotipo y tipificación de género, en el niño en edad pre-escolar.

No obstante, con cada una de las etapas que le permiten al niño crecer y desarrollar cada una de sus facetas y gustos, se tiene en cuenta que gran parte de estos aprendizajes provienen del contexto familia, desde donde se imponen reglas influida por la cultura y la religión que la mayor parte del tiempo se deben cumplir... así pues, que nuestro concepto a demarcar es el siguiente:

Tabla 1: cuadro de Shaffer

7-11	Con la conservación de género el niño se reconoce como niño o niña en todas las actividades que realiza.	Surge el estereotipamiento de género en las áreas de los rasgos de la personalidad y del logro. El estereotipamiento de género pierde rigidez.	Continúa fortaleciéndose la segregación de género. Las preferencias por juguetes y actividades tipificados por el género continúan fortaleciéndose entre los niños; las niñas desarrollan (o conservan) intereses en algunas actividades masculinas.
12 en adelante	La identidad de género adquiere mayor importancia, lo cual refleja las presiones para la intensificación de género.	La intolerancia ante los modales propios del otro sexo se incrementan al inicio de la adolescencia. El estereotipamiento de género se flexibiliza en la mayor parte de los aspectos en las etapas más tardías de la adolescencia.	El conformismo con los comportamientos tipificados por el género se incrementa al inicio de la adolescencia, lo cual refleja intensificación de género. La segregación de género pierde intensidad.

Fuente cuadro: Shaffer, D. (2000)

Familia.

Según Thomas (Perez Testor, 2008)

La familia es un grupo muy especial que se ha institucionalizado con la función o tarea de ser una matriz parental con dos sistemas inconscientes en su interior (el continente o sistema parental, y el contenido o sistema filial,) ambos con una relación simétrica estable (...). Desde el punto de vista, la familia es una estructura viva y única, que participa y da forma al aparato mental de cada uno de sus miembros sobre todo en lo que respecta a los niños. (p.10).

Para la especie humana la familia es el primer contexto, normalizador, transmisor de experiencia y educador, a través del cual el individuo logra adaptarse a la sociedad y de igual manera desde este primer contexto logra interactuar e incluirse en otros.

Burgees y Locke (Roche Olivar, 2006) definen a la familia como “unidad de personas en interacción, relacionadas por vínculos de matrimonio, nacimiento o adopción, cuyo objetivo central es crear y mantener una cultura común que promueva el desarrollo físico, emocional, mental y social de cada uno de sus miembros” (p.10).

(Estrada Inda, 2007) la describe como “una célula social, cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes” (p. 5). Maxler y Mishler citados en (Gimeno, 1999) Señalan que la familia se “define como un grupo primario de convivencia intergeneracional, con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo” (p.34). La definición de familia trae consigo aspectos y elementos característicos que fundamentan su significado, por consiguiente, también hay que tener presente la estructura familiar que según Minuchin (citado en Jaramillo e Hinestroza 2015) es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, donde las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento.” (p.11).

Se considera que la aprobación de la elección del rol sexual en un transexual es multifactorial, jugando un papel preponderante la libertad, y corroborado de la siguiente forma: “Todo hombre tiene clara consciencia de sí mismo como ser libre” pero dicha libertad necesita de escenarios vinculados a factores como la educación, la cultura y la familia que le permitan la aprobación de dicho rol; generándose en el individuo un mayor grado de libertad,

donde sus posibles acciones hacia el futuro tendrán una mayor autonomía propia.” (Martínez Miguélez, citado en Jaramillo e Hinestroza 2015, p.15)

Vivencias, Experiencias y Emociones. Según (Dilthey, 1949) la vivencia es la experiencia formada por la acción de la suma de las fuerzas psíquicas. La vivencia se diferencia de la experiencia, ya que constituye el razonamiento propio de la determinación de lo real. Es ejercida por la naturaleza de los movimientos del cuerpo y la voluntad de las emociones, dando respuesta a los hechos de la conciencia. (Souza, 2010)

(Hans-Georg, 1999) por otro lado resalta la palabra vivencia, aquello que es aprendido y vivido por la persona, puesto que la vivencia forma parte de la experiencia. Es decir, si por ejemplo varias personas están pasando por una misma realidad como el nacimiento de un bebé, o una realidad dolorosa como lo es la muerte de un ser querido. La vivencia de cada una de las personas va a ser diferente (Souza, 2010)

Para Kant, (Amengual, 2007, pág. 11) la experiencia aparece básicamente como la respuesta de la actividad cognoscitiva, en la que actúa como sostén todas las condiciones interferidas por la subjetividad humana. El concepto de la experiencia es tan complejo, que es necesario hacer un recorrido por el campo de su proceso. La experiencia el estilo del conocimiento entre empírico y puro, que se precisan por los conceptos de receptividad y espontaneidad, a lo que llamó materia del conocimiento, por tanto, se diferencia por ser una composición, cuya materia principal son las sensaciones, es decir, "lo que se recibe por medio de impresiones". Si la sensación involucra receptividad y pasividad por parte del sujeto, el conocimiento empírico, en cambio, supone no sólo aceptación pasiva, sino una recepción activa.

Por otro lado, (Solomon, 1973) explica que las emociones son juicios regulados y frecuentemente morales.

El juicio (moral) incluido por mi ira no es un juicio acerca de mi ira (aunque alguno pueda juzgar si mi enojo es comprendido o no, si es razonado, sensato, tonto, condescendiente, beneficioso, enfermizo o gracioso). Mi ira es ese juicio” (Melamed, 2016)

La emoción es pues, un juicio regulado de la realidad, pero la esencia de una emoción no logra ser meramente un hecho: el objeto emocional es la ira. Esto quiere decir que un suceso de un acontecimiento, no basta para provocar una emoción: esto implica necesariamente una evaluación personal de la importancia del incidente (Melamed, 2016) (Solomon, 1973) Por tanto, las emociones son juicios, juicios que hacemos. Eso no quiere decir que califique una situación como buena o mala, es decir, no se puede adivinar qué emociones se tendrá en cada momento. Lo que significa que juzgar es algo que hacemos activamente, no algo que se padece.

5. Antecedentes

5.1 Antecedentes Internacionales

A nivel Internacional se reseña los siguientes antecedentes:

Los investigadores (Espinoza, Fernández, Riquelme, & Irarrázaval, 2019) en el artículo *La Identidad Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del Proceso*. En el que el objetivo fue describir el paso a paso para la construcción de la identidad Transgénero, desde la mirada de los adolescentes participantes. Se realizó un estudio cualitativo, con una población de 8 adolescentes chilenos habitantes en Santiago de Chile, que tenían entre 15-19 años, quienes ya habían revelado la identidad de género a sus padres, recibiendo de ellos apoyo con especialistas en la salud mental. Se ejecutaron entrevistas semiestructuradas y se examinaron con el método de la teoría fundamentada.

Así pues, los resultados presentados muestran que el actuar, sentir e identificarse como una persona transgénero algunas veces se presentan en la edad preescolar. Estos sentimientos y conductas empiezan en esta etapa evolutiva y se van convirtiendo en sentimientos asociados a “tener algo malo”, confusiones sobre sí mismo y el lugar donde pertenece.

Es en esta etapa donde el rechazo de los demás aumenta, creando estados de estrés e inseguridades y problemas en salud mental. Todo esto se incrementa al entrar a la pubertad ya que comienzan a explorar acerca de la sexualidad, cambios del cuerpo, el aislamiento y baja autoestima. Pero lo que verdaderamente libera a estos jóvenes es poder hablar con sus padres y conseguir que los acepte y apoye siempre y cuando tengan a alguien que impulse a contarlo. De igual forma, es fundamental la aceptación en el entorno escolar de toda la comunidad educativa (padres, directivos, docentes, pares y administrativos).

Por otra parte, se ha evidenciado que el acoso sufrido en los colegios por mujeres transgénero es la principal causa de abandono educativo al sistema educacional. Relacionado con lo anterior, las experiencias de los jóvenes entrevistados señalan que es fundamental para ellos, el poder expresarse y ser aceptados tal y como son en las entidades de educación.

De la misma forma, hay que sustentar los resultados que se han mostrado, las experiencias de una muestra intencionada de jóvenes chilenos en la ciudad de Santiago, que han revelado a sus padres su identidad transgénero, y quienes habían buscado atención con profesionales. Por lo cual, un desafío para futuras indagaciones está en incorporar la perspectiva de los jóvenes que no han revelado a sus padres su identidad por tanto no cuentan con el apoyo y aceptación. Esto de alguna manera se complica éticamente, ya que se requiere del consentimiento de los padres cuando los jóvenes son menores de edad; por lo que se podría manejar realizando entrevistas a los adolescentes mayores de 18 años. Finalmente es necesario estudiar la perspectiva de los padres acerca de sus vivencias y el proceso de construcción de la identidad de género de sus hijos, ya que, como se diseñó en el modelo presentado, los padres son el eje principal en este proceso.

Otra investigación realizada en Madrid- España titulada, *Cambiando el relato: miradas transformadoras ante la diversidad de género* realizada por (Fiorita & Luna, 2020) muestra cómo se han realizado en las últimas décadas numerosos estudios científicos y elementos de atención médica para la diversidad de género en menores. Este aumento es el resultado de un entorno sociocultural de mayor tolerancia; por ende, quedan todavía dificultades y preocupaciones que los menores y su familia tienen que enfrentar en su propia aceptación y en la relación con su entorno. La presentación de estos resultados se realizó en tres categorías principales: la aceptación de sus padres (el proceso de comprensión y

aceptación de la diversidad de género de sus hijos); el proceso de los menores (el tránsito social y sus consecuencias emocionales y psicológicas); el proceso de la sociedad (las relaciones entre estas familias y su entorno social). El trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer las experiencias de los padres de familia de los menores transgénero acerca del proceso de comprensión y aceptación de la variabilidad de género de sus hijos, y la relación con el entorno a nivel general. Este estudio fue cualitativo mediante seis entrevistas individuales en profundidad a padres y madres de menores trans de diferentes edades en la Comunidad de Madrid.

A modo de cierre, el sufrimiento de los jóvenes no es la diferencia con las personas sino la falta de información, la rudeza y la obstinación de los demás. Por ende, es importante comprender que la enfermedad no está en la variedad de género sino en la no aceptación de las personas transgénero en la sociedad.

5.2 Antecedentes Nacionales

A nivel Nacional se reseña los siguientes antecedentes:

El primer antecedente a nivel Nacional corresponde a (Llanos & Saavedra, 2019) de Bogotá D.C - Colombia, en la tesis de grado titulada “*Transgénero: Transitando En La Identidad Narrativa Del Género*”. Se realizó en la línea de investigación Historias y Narrativas en variedad de contextos, el objetivo general fue: “Comprender los cambios que viven los individuos que empiezan el proceso de transformación del género partiendo con la clasificación de identidad en sus relatos en relación con sus vivencias con el fin de alinear procesos psicoterapéuticos”, se realiza bajo el método de investigación cualitativa de segunda orden con estudio de caso múltiple de corte longitudinal. Se desarrolla con 3 participantes

bajo un proceso de intervención de forma individual y grupal. Los resultados obtenidos dan cuenta de la transformación y los cambios que atraviesan las personas quienes deciden hacer la transición en su identidad y los vínculos. Se realizan reconfiguraciones a los procesos psicológicos de la identidad de las personas, para el abordaje de dicho fenómeno y las posibles rutas de intervención.

Para concluir se pudo entender en cada relato la evolución y la transformación que vivieron las personas en su transición con la edad y el ciclo vital de los colaboradores, que finaliza rediseñando la clasificación de la identidad de cada individuo y de su entorno, reclamando un reajuste sus historias de vida, requiriendo la reconfiguración de los derechos y priorizar las relaciones. De igual forma, las personas en el proceso de transición, van construyendo su historia de vida, es decir, para ellos, este proceso de transición es una lucha en su día a día ya que de alguna u otra manera tratan de encajar en la sociedad.

Estas personas al sentirse diferentes, sienten como cambia su cuerpo, y es este el motivo por el cual deben construir nuevamente sus vidas, es en otras palabras como si volvieran a nacer. Por consiguiente, los elementos que mayormente identifican a cada género son de alguna manera herramientas que le dan sentido a sus vidas, permitiendo así definir el hecho de ser hombre o mujer.

Por último, se comprende la importancia de realizar técnicas de intervención clínica que excedan los métodos de acompañamiento y valoraciones, ya que el proceso a nivel emocional puede producir más sufrimiento y angustia que el cambio físico.

En el artículo “*Educación, Trabajo Y Salud: Realidades De Mujeres Transgénero Residentes En Bogotá, Colombia*” derivado de la tesis de (Lozano, 2020) se expone que, en Colombia, el ser diferentes conlleva vulneraciones en sus derechos fundamentales. En las

mujeres transgénero, tal vulneración induce a realizar prácticas de autocuidado que les permita resguardar su integridad y batallar por sus derechos. Dicho artículo tuvo como base un estudio cualitativo, y se realizaron entrevistas a profundidad a 5 mujeres transgénero para explorar las prácticas de autocuidado y el soporte recibido durante la transformación. Se adquirieron historias relacionadas acerca de la desigualdad y las oportunidades laborales, permitiendo desempeñar trabajos transexualizados, estos son sitios y espacios de trabajo feminizados para las mujeres transgénero y así conseguir el sustento que faciliten el ingreso a la educación y la inscripción a un sistema de salud que obtenga los ordenamientos de manera responsable, excluyendo la elevación de los peligros por parte de las mujeres transgénero para lograr el perfil deseado y su bienestar. A modo de conclusión se brindan información sobre las dificultades que se adquieren hoy en día con las mujeres transgénero por parte del gobierno para la garantía de la educación, la salud y el trabajo.

En definitiva, los derechos principales han sido la ruta para las diferentes identidades y para las otras orientaciones sexuales, especialmente en aquellas mujeres que desean realizar el cambio de género para aquellos que el Estado no les garantiza los mismos derechos, conservando las condiciones de desigualdad, discriminación e inequidad, el cual incrementa su vulnerabilidad. Por lo tanto, estos procesos se realizan por cada una de ellas, el cual se transforma en un proceso individual y de autocuidado, a pesar del compromiso, garantiza los derechos fundamentales.

Son las mujeres transgénero las que deben tomar riesgos para conseguir la identidad anhelada mediante la protección, asociadas a lo que socialmente cada una piensa en ser mujer, para alcanzar así una situación de bienestar. Por tanto, el abandono a las oportunidades de trabajo y la designación realizada socialmente a las identidades diversas con trabajos

transexualizados podría generar una precarización económica, lo que quiere decir que podría afectar de manera general los salarios o los empleos obstaculizando el paso a la educación y la inscripción a sistemas de salud que asistan a los procesos de cambio.

Los logros que se han obtenido, es ver cada día mujeres transgénero profesionales ingresando al mundo laboral, a pesar de las restricciones; ellas han sido las guerreras quienes han creado espacios sociales para el reconocimiento y la negociación. A nivel de salud, aún se continúan hallando grandes murallas para el acceso a servicios de salud ya que esto dependerá el pago de cada beneficiario y la realización de los procesos de cambio en el género, incumpliendo el derecho no solo a la salud, sino a la autonomía de vida. Es importante pagar la deuda estatal, institucional, social y de la academia con las mujeres transgénero (Schneider, citado en Lozano, 2020, p. 9) a quienes la diferencia y la discriminación establecida se ha naturalizado con el pasar de los años. Por tal motivo, es importante tener buena participación donde se incluya a las mujeres transgénero en la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas y programas encaminados para la garantía de sus derechos.

5.3 Antecedentes Regionales (Valle del Cauca)

A nivel Regional se reseña los siguientes antecedentes:

El primer antecedente corresponde a (González Garzón, 2017) de Santiago de Cali - Colombia, en el trabajo de grado “*Creencias y percepciones sobre el cuerpo y la identidad de las personas transgénero en el campo de la Educación Física y el deporte en la ciudad de Cali*” de la Universidad del Valle. Cuyo objetivo general fue Identificar y describir las percepciones (sensaciones, sentimientos y representaciones de estímulos sensoriales o categorías clasificatorias de lo sensible) y las creencias (representaciones de estados mentales,

interpretaciones o valoraciones) que los funcionarios del campo de la educación física y el deporte opinan sobre el cuerpo y la identidad de las personas transgénero en base con las actividades deportivas en la ciudad de Cali.

El total de la población estudiada fue de 30 individuos, de las cuales 11 fueron mujeres, 18 hombres y 1 persona con otro género; la edad de los encuestados era entre los 16 y los 51 años. Para el desarrollo de la investigación se realizó un estudio el cual disponía de 20 preguntas abiertas, subordinadas en 4 categorías o familias de 5 preguntas cada una: Fisiológicas, Sociales, Deportivas y de Reconocimiento que nos aproximan a la identificación de creencias y percepciones sobre la identificación de las personas transgénero. Con respecto a los resultados, se señalaron las preguntas usando la letra inicial (en mayúscula) del nombre de la categoría y el número asignado a la pregunta, por ejemplo, F1 de la primera pregunta de la categoría Fisiológicas, para Sociales (S), Deportivas (D) y de Reconocimiento (R). Para la preparación de las ideas primordiales, se eligen algunas de las respuestas para fortalecer la idea general en forma de viñeta, sin embargo, se conserva la letra en cursiva para indicar la cita textual de la persona y su privacidad.

Tras el análisis expuesto para las futuras indagaciones sobre personas Trans se pueden incluir otras técnicas cualitativas como puede ser la entrevista semiestructurada o libre, y labores etnográfico en contextos reales para comprobar la información recolectada en la investigación a través de encuestas, y de esta manera aplicarlas en un nivel más alto para obtener una visión más detallada de lo que acontece en el país, el departamento o la región con base con el tema de investigación, permitiendo aumentar el conocimiento sobre el tema antes mencionado y así verificar las cifras de tolerancia, el respeto y el reconocimiento de las personas LGBTI y las personas trans en específico.

Osorio, K. (2020) en su trabajo de grado titulado “*Afecciones Psicológicas en Personas con Sexualidad Diversa Debido a la Discriminación Social en el Municipio de Andalucía*”. La presente indagación tuvo como objetivo estudiar los problemas psicológicos debido a la diferencia social en las personas con orientación sexual diversa en el municipio de Andalucía, Valle. Se realizó una descripción teórica de, discriminación, afección psicológica, homosexualidad, orientación sexual diversa y heteronormatividad. Para obtener dicha información se tuvo como apoyo la metodología cualitativa con diseño fenomenológico, utilizando como herramienta una entrevista semiestructurada, dicha indagación fue realizada con tres participantes, mediante sus historias dieron información pertinente, pertenecen a la comunidad LGTBI, reside en el municipio de Andalucía Valle, se hallan en la etapa de adultez temprana entre los 20 a los 40 años, Dos de ellos se consideran homosexuales y uno travesti Dos de los consultados muestran abuso de sustancias psicoactivas.

A partir del análisis precedente, la investigación elaborada se pudo observar algunas afecciones psicológicas que viven las personas de la comunidad LGTBI. Uno de los problemas psicológicos que abunda es el consumo de sustancias psicoactivas, dicho consumo se realiza de alguna manera para escapar ante los problemas de la realidad con respecto a la orientación sexual. Este tipo de problemas, hace que estas personas lleven una vida inestable, sin propósitos ni metas claras es por ello que la autoestima decae, aparece la depresión, y junto con ella la ansiedad. Debido a esto, algunas personas no son capaces de afrontar las situaciones de crisis como es debido. En cambio, si no logran descubrir las emociones, no se lograría tener un reconocimiento de la orientación sexual, por ende, no habría aceptación. Por otro lado, se halló en los participantes rasgos de introversión por lo que estas personas buscan que los escuchen y entiendan.

En los factores de discriminación se encuentra el temor a la crítica social; ya que muchas veces las personas externas suelen describir a la homosexualidad o diversidad sexual como una enfermedad. Hoy en día ven de manera vergonzosa el hecho de expresar amor entre personas del mismo sexo en los establecimientos públicos el cual produce ante la sociedad asombro y rechazo, todo esto es debido a la no aceptación de las diversidades sexuales, entender que existen muchas formas de expresar amor, que las personas transgénero sienten lo mismo que una persona heterosexual. No obstante, hay personas de LGTBI que han sido diagnosticadas con VIH, realidad que ha afectado de manera general a esta comunidad, este es el motivo por el cual se sienten discriminados por consiguiente les imposibilita pedir ayuda y apoyo hospitalario. Este prejuicio pone en peligro la salud tanto física como mental de los individuos.

6 Marco Conceptual

6.1 Familia Ensamblada

A continuación, se hablará de las uniones familiares, en especial de las familias ensambladas, estas se pueden formar de una relación pasada preexistente. Estas familias consisten en que uno de los miembros de una pareja, pudo haber tenido una relación ya sea matrimonial o viviendo en unión libre, es por ello que estas relaciones se pueden concebir hijos, “que vienen a formar con la nueva pareja de su padre o madre una relación de hijastros. citado en (Duran., 2000)

Estas familias, son conformadas por separaciones, divorcios o abandonos y que se unieron a un nuevo hogar, los suyos y los míos.

En pleno Siglo XXI la existencia de estas familias van apareciendo de manera repetitiva, ya que hoy en día las familias no tienen estabilidad ya sea emocional, financiero o simplemente no se entienden el uno al otro.

Existen muchas familias que, en el momento de traer hijos al mundo, piensan en que todo va a salir bien, pero nunca se imaginan como va hacer la vida de sus hijos. A medida que van creciendo, se enfrentan con los cambios que se presentan con el pasar del tiempo y entre ellos la orientación sexual, por eso es fundamental contar principalmente con el apoyo y la aceptación de la familia, y luego la aceptación de las entidades externas.

Cuando un integrante de la familia nace con diversidad funcional, viene consigo muchas murmuraciones y comentarios del contexto social que, sin duda afecta a cada uno de los miembros de la familia.

La (Unesco, 1960), refiere la no discriminación, todo lo que concierne a la exclusión en el sexo, color idioma, por el contrario, a tener el acceso universal a la educación y el principio de

solidaridad. En conclusión, es aprender a convivir con las diferencias de cada individuo, apoyando el proceso de aprender en el transcurso del tiempo.

6.2 Prejuicios

Por otra parte, hablaremos de los sesgos y prejuicios en el entorno social de las personas transgéneros. Estos sesgos y prejuicios la mayoría de veces son de manera nocivos que afecta considerablemente a las personas y grupos sociales, en este caso afecta a las personas cuya orientación sexual y/o identidad de género es diversa, por consiguiente, son víctimas de violencia, dando paso a la discriminación (Prevert., Navarro., & Bogalska., 2012)

Redes de Apoyo

Speck (1989), lo define como un grupo de individuos, familia, amigos y entre otras, dispuestos en brindar ayuda, buscando nuevas posibilidades de apoyo y así disminuir las inseguridades de las personas ante las problemáticas que eventualmente aparecen tanto en lo físico como en lo emocional.

6.3 Identidad de Género

Los Principios de Yogyakarta, la definen como las experiencias, los acontecimientos, las vivencias y los cambios como los tratamientos médicos, quirúrgicos u hormonales en el transcurso del proceso de manera personal de cada individuo, se puede relacionar con el sexo asignado al momento de nacer. Del mismo modo se relaciona en la identidad de género, el modo de vestir, el de hablar y las manías.

Transgénero O Trans

(incluyendo transexuales, travestis, entre otras), se define cuando el sexo asignado al nacer no coincide con la identidad de género de la persona. Estas personas modifican su identidad de género a través de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos.

6.4 Emociones Experimentadas

Dentro de los componentes psicoemocionales se pueden encontrar en la reconstrucción de la identidad de género, emociones positivas y negativas vivenciados en los diferentes contextos en el que convive el individuo, como lo es el entorno familiar, los prejuicios sociales, la violencia dentro y fuera del círculo familiar, etc. Lozano (2018).

7.Marco Contextual

El municipio de Tuluá se encuentra a 4° 05´ de latitud del norte y 76° 12´ de longitud occidental, en el departamento del Valle del Cauca que a su vez está ubicado al sur-occidente de Colombia. Tuluá es denominado El Corazón del Valle, posee temperaturas entre los 24° y 27°C en promedio durante todo el año. Limita con los municipios de Andalucía, Riofrío, Sevilla, Buga y San Pedro, está próximo a Trujillo, Roldanillo, Sevilla, Zarzal y Bolívar, Municipios que también se lucran de su gran influencia socioeconómica, estos son, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Bolívar, Roldanillo, Trujillo, Zarzal, Sevilla, Buga, San pedro, etc.

Tuluá posee gran variedad de climas que van desde tierras cálidas sobre el valle del Río Cauca hasta el páramo las hermosas; esto genera una gran diversidad de productos agrícolas, industriales y turísticos lo cual lo hacen un territorio de importancia económica para el departamento.

La historia de Tuluá ha estado permeada por situaciones de violencia tales como las guerras bipartidistas, conflictos por narcotráfico, grupos armados y delincuencia. Lo que ha generado gran cantidad de problemáticas psicosociales arraigadas a todas las esferas sociales.

El siguiente informe tiene como enfoque trabajar con la población de la comunidad LGTBIQ teniendo en cuenta la muestra de mujeres Transgénero en Colombia. Según las estadísticas del DANE este grupo representa sólo el 0.05% de la población LGTBIQ, lo que en realidad se observa es que esta comunidad hace parte de la minoría de la población a estudiar, con un aproximado de 10.000 personas. El DANE (2018) respecto a la identidad de género diversa identificó que “. El 0,05 por ciento se identificaron como Transgénero, lo que podría representar a unas 10.000 personas. No obstante, el director del DANE advirtió que los

datos sobre Trans y bisexuales deben tomarse con cautela debido a la baja prevalencia estadística, lo que puede llevar a imprecisiones”, (Zorrilla, 2020)

Una de las entidades que apoya a la comunidad LGTBIQ es La Fundación Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans – GAAT. Esta organización trabaja por la protección y reivindicación de los derechos humanos de las personas con estilos de vida Trans y sus redes de apoyo en Colombia, en especial en la ciudad de Bogotá. Desde hace 12 años, el GAAT trabaja a través de estrategias, desarrollando así las capacidades individuales y colectivas de la población anteriormente mencionada.

Desde hace 12 años, el GAAT desarrolla su trabajo a través de estrategias y herramientas que potencian las capacidades individuales y colectivas de la población Trans y sus aliados. Esto con el fin de promover construcciones identitarias dignas que fomenten los tránsitos seguros y autónomos. A la vez busca incidir pública y políticamente en la transformación de las dinámicas sociales, legislativas e institucionales a nivel nacional e internacional en torno a las personas Trans. (GAAT, 2020). LA Misión de la Fundación GAAT es entendida como una organización social con base comunitaria que defiende, promueve y visibiliza los derechos humanos y la ciudadanía plena de las personas con experiencia de vida Trans, sus familias y redes de apoyo para la incidencia política y las transformaciones sociales y culturales en Colombia. (Zorrilla, 2020)

8. Metodología

Para la realización de esta indagación y el proceso de los resultados, se utilizó la metodología cualitativa entendiéndose, así como “una categoría de diseño de investigación a partir de la observación utilizando la entrevista, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio, registros escritos de todo tipo y fotografías”. Uno de los objetivos de la metodología cualitativa es indagar la realidad y adquirir mayores conocimientos. Estos investigadores cualitativos realizan registros mediante técnicas como la exploración de los participantes y las entrevistas no estructuradas.

Este diseño se sitúa en la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo (Gill, 2014) La fenomenología tiene como base la presencia de diferentes formas de interpretación, por tanto, este diseño busca conocer los significados que las personas dan a su experiencia (Gill, 2014).

El alcance de esta investigación es de tipo descriptivo en el cual el investigador mide la presencia de un fenómeno en una localidad en un momento determinado. Debido al método utilizado para recoger información el criterio epistemológico corresponde al Histórico Hermenéutico el cual no intenta controlar las categorías de análisis, ni busca los fenómenos en un entorno falso, sino que, busca una interpretación de los motivos internos de los seres humanos y los fenómenos reales.

8.1 Diseño metodológico

La investigación se propone abordarla desde un enfoque fenomenológico con diseño narrativo, el cual, se centra en las “narrativas”, estas son historias tomadas de los participantes

quienes las relatan o proyectan y son registradas a través de diversos medios que describen uno o un conjunto de eventos con un orden cronológico.

Igualmente, desde el enfoque del construccionismo social, el proceso de construcción de significados está mediado por el discurso. Los participantes tienen la oportunidad de narrar y explorar aspectos problemáticos de su vida, los que son puestos en el contexto de su historia personal.

8.2 Criterio epistemológico

El criterio epistemológico se considera como la habilidad de descifrar los textos y las narraciones, el cual busca interpretar los cambios y las vivencias, es por ello que se necesita un análisis de los participantes para investigar de forma clara y específica. (Ángel, 2011).

8.3 Fundamentos epistemológicos

8.3.1 Histórico-Hermenéutico

La investigación realizada a través del enfoque histórico hermenéutico se centra en la interpretación de las narrativas, el contexto, y formas de relacionarse, comprendiendo los fenómenos de la realidad. El interés de este soporte epistemológico es comprender las vivencias y las experiencias de los sujetos a investigar, es por ellos que se centra en descifrar y hallar el significado de las vivencias que ha pasado la niña transgénero con su grupo familiar.

8.3.2 Método Hermenéutico

El análisis hermenéutico se fundamenta en cómo un sujeto vivencia las expresiones y narraciones dadas; se trata de investigar y buscarle sentido. (Martínez, 2006).

Fuentes de información población - (unidad de trabajo)

Cinco (5) integrantes de una familia residente en el municipio de Tuluá (Valle del Cauca)

8.3.3 Fuentes de información

Primarias: niña transgénero y su familia

Secundarias: revisión bibliográfica

8.3.4 Categorías

Las categorías y subcategorías que se consideran son las siguientes

Tabla 2 Definición de las categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
<p>Familia: En psicología, una familia es un grupo de personas que comparten problemas vitales comunes que experimentan y tienen un fuerte sentido de pertenencia a un grupo. En psicología, una familia es un grupo de personas que comparten problemas vitales comunes que hay que experimentar y tienen un fuerte sentido de pertenencia a un grupo, donde se forman vínculos personales entre los miembros y se establecen relaciones estrechas e interdependientes. (Malde Modino, I, 2012)</p>	<p>Familia Ensamblada: Una familia reconstituida o familia ensamblada es aquella formada por una pareja, en la que al menos uno de los miembros aporta un hijo o hija de una relación anterior.</p> <p>Proceso de adaptación de la identidad de género: Dentro de las teorías multifactoriales, la identidad de género se refiere al sentido básico de un individuo de ser hombre o mujer y, según Spence (1993), requiere el reconocimiento y la aceptación del sexo biológico. refiere Spence (1993) una conciencia y aceptación del sexo biológico.</p>
<p>Contexto Social El contexto social es en sí mismo un macrosistema de elementos y relaciones dinámicas, que a menudo influye y condiciona las diversas formas de actividad humana que tienen lugar en él.</p>	<p>Sesgos, atribuciones y prejuicios: Los prejuicios suelen referirse a opiniones preconcebidas hacia un determinado grupo social. El sesgo es la inclinación (a favor o en contra) hacia una persona, objeto o idea. Los estereotipos son ideas demasiado simplificadas sobre grupos de personas, basadas en características. (Oiseth, 2012)</p>

Redes de apoyo:

Las redes de apoyo son estructuras formadas por un grupo determinado de entidades que ofrece apoyo y soporte en aspectos relacionados con el bienestar integral.

Personal:

Hace referencia a la capacidad de desarrollar habilidades emocionales, que mejoran nuestro potencial, facilitando la realización de metas y logros, lo que conlleva a mejorar la calidad de vida

Identidad transgénero:

Es un término global para personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer.

Emociones experimentadas:

Son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos del individuo cuando percibe un objeto, una persona, un lugar, un suceso o un recuerdo importante. Son lo que sentimos cuando percibimos algo o alguien. Son universales e inherentes a todas las culturas.

8.3.5 Instrumentos referenciados

Observación, entrevista e historia de vida.

8.3.6 Tipo de Investigación

Dado que, en este caso, el objetivo de la investigación es llegar a la comprensión de cómo se construye la realidad del fenómeno se utilizará un **enfoque cualitativo**.

8.3.7 El Enfoque Cualitativo

El método cualitativo explora el entorno con lo que se conoce, junto con las actitudes y los valores que gobiernan la conducta de los individuos que comparten un mismo lugar. Este estudio debe ser de grupos pequeños o concretos y para que se dé, se debe contar con el consentimiento de la entidad trabajada (Bonilla y Rodríguez 1997).

La realidad dentro de la investigación es subjetiva y dependen de los individuos, de los grupos y la cultura.

Del mismo modo los métodos cualitativos “permiten captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia” (Bonilla, 1997 p. 2.).

La presente, es una investigación de alcance descriptivo, que: Según Sampieri (2010), se manejan instrumentos tipo entrevista para detallar mejor el tema en base a los datos estadísticos recolectados.; “lo descriptivo suele ser un momento necesario de la construcción interpretativa, lo que requiere el investigador en el proceso investigativo (Cornejo et al, 2016)

8.4 Instrumento

Se emplearán los siguientes instrumentos: Observación, entrevista e historia de vida.

Observación:

La observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto(s) aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación y estudiando posteriormente (Patricia y Adler, citados en Álvarez y Jurgenson 2003, p.104).

1) Observador completo, es uno de los instrumentos que más se utiliza ya que se maneja como herramienta el video y la fotografía. Se emplea cuando los colaboradores no perciben al observador.

2) Observador como participante, habitualmente se utiliza cuando el observador realiza entrevistas estructuradas.

3) Participante como observador, el investigador indaga en el contexto observado, inclusive obtiene mayor compromiso en las acciones del grupo.

4) Participante completo, el investigador es un miembro del conjunto como tal.

En general la observación consta de las siguientes etapas:

- a) Buscar el espacio y los miembros a observar.
- b) Acceso al escenario.
- c) Estancia en el escenario (hasta llegar a la saturación).
- d) Retirada del escenario, se lleva a cabo cuando hay una reunión entre lo estudiado y

el análisis de tal manera que se muestran teorías notables y claras.

El objetivo de la observación es adquirir detalles de lo estudiado de lo que vive el sujeto en su entorno. Los instrumentos que se emplearán son:

1. Libreta de campo.
2. Ficha de registro.
3. Grabaciones.
4. Entrevista con familiares cercanos.
5. Videos.
6. Fotografías

8.5 Entrevista

El objetivo de la entrevista es descubrir lo más importante y relevante para los familiares como creencias, pensamientos, valores, etc.

Steinar Kvale (1966), menciona que la intención de la entrevista en la investigación cualitativa es ‘conocer la vida del entrevistado en relación a la definición de los significados de los fenómenos descritos’ (p. 6.), determina 12 elementos para la comprensión de la entrevista cualitativa:

1. Mundo de vida: el objetivo de la entrevista está relacionada con la vida de la persona entrevistada.

2. Significado: busca interpretar el significado de los temas centrales de la vida del entrevistado, ya que el entrevistador registra e interpreta el significado y la forma en como relata su vida.
3. Calidad: Se busca obtener un conocimiento cualitativo y no cuantitativo de lo expresado por el entrevistado.
4. Descripción: busca que los familiares describan la mayor cantidad de elementos de la vida cotidiana del sujeto.
5. Especificidad: el objetivo es que el familiar mencione de manera específica información del tema que se le está cuestionando.
6. Ingenuidad propositiva: El investigador no antepone ideas o conceptos preconcebidos al entrevistado.
7. Focalización: se centra en determinados temas; no está estrictamente estructurada con preguntas estandarizadas, pero tampoco es totalmente desestructurada.
8. Ambigüedad: Las ideas expresadas por el entrevistado pueden ser vagas o ambiguas, expresando las contradicciones con las que vive una persona en su mundo.
9. Cambio: En el proceso el informante pasa por un estado de abstracción por lo que éste puede cambiar la descripciones o significados respecto de cierto tema.
10. Sensibilidad: Diferentes entrevistadores propician diferentes respuestas sobre determinados temas, dependiendo de su sensibilidad, empatía y conocimiento del tema.
11. Situación interpersonal: El conocimiento se producirá a partir de la interacción personal durante la entrevista.

12. Experiencia positiva: se puede establecer experiencia enriquecedora para el consultado quien puede obtener nuevas visiones de su propia situación.

Las técnicas y las pautas de una entrevista, se tiene como primera instancia, la selección el tema, por lo que es pertinente tener claridad cuál es el problema y las preguntas de investigación, tanto los conocimientos teóricos como los conceptuales, ya que este dependerá el método y la técnica de investigación a emplear.

Nahoum (1961) La objetividad de la entrevista no depende solo del entrevistador, que se abstendrá de hacer comentarios, sino también del ambiente social en el cual se desarrolla la entrevista

Como segunda instancia tenemos el diseño, este se realiza con base en el conocimiento que se pretende buscar, teniendo en cuenta la responsabilidad ética, actitud reflexiva durante la entrevista, posteriormente se hace una transcripción para analizar la información, este se hace en base a las preguntas diseñadas luego se realiza la verificación, se valoran la confiabilidad y la validez y finalmente se hace la preparación del informe, realizando el formato con una redacción clara con los criterios científicos y éticos de la investigación.

Se recomienda en el transcurso de la entrevista, tomar apuntes de los detalles como lo es el tono de voz, el estado de ánimo, algún evento que haya vivido y en general todo aquello que se considere importante en el sentir y percibir del entrevistado, para no olvidar detalles de la entrevista.

Los instrumentos que se emplean son: La Entrevista, que puede ser grabada en forma de videollamada de manera virtual, audio o video de manera presencial.

(Williamson y Folley) "se expresan más ideas y de manera más precisa cuando se deja que el sujeto cuente libremente su historia y luego se lo interroga sobre ciertos detalles". (citado por Nahoum, 1961 p. 82)

Historia de vida:

Un modelo de trabajo que hemos utilizado y afinado en nuestras investigaciones, recoge la propuesta hecha por Michel Legrand (1993) sobre el relato de vida de investigación, propuesta que va desarrollando los desafíos, tareas e implicancias contenidas en cada una de las etapas de la investigación. (citado en Cornejo et al., 2008, Vol.17, p. 32)

La historia de vida por lo general es dirigida por una persona y elaborada del mismo modo con el relato y sus vivencias. "En este sentido, es también esencial analizar el papel del narrador a través de su escucha y sus intervenciones, como también aspectos que forman parte de la dinámica transferencia-contratransferencia" (Legrand, citado en Cornejo, et al, 2008, Vol.17, Pág. 32)

8.7 Procedimiento

Para la recolección de los datos y la información que se requería para realizar este proyecto, se inicia un primer contacto con Samantha y su familia a las cuales se les explica la investigación que se pretende hacer, los objetivos y procedimientos que deben seguirse para continuar con el plan.

Inicialmente se expone la importancia de firmar el consentimiento informado como herramienta de confidencialidad y uso exclusivo para fines académicos, luego se procede a recolectar los datos mediante la entrevista donde exteriorizó las vivencias que tuvieron en el proceso de identificación y transición de género de su hija Samantha. Luego se aplicó la historia de vida utilizando una línea del tiempo donde la familia contextualizo de manera temporal el

proceso de transición desde el nacimiento de Samantha hasta el presente se tuvieron en cuenta las miradas de todos (familiares, individuales, interpersonales y sociales).

Una vez recolectada la información, se procedió a triangular la información para el respectivo análisis, con los cuales pudieron presentarse resultados, conclusiones y recomendaciones.

Aspectos éticos

Para realizar este proyecto fue necesario tener en cuenta los aspectos éticos en la investigación con los seres humanos, que se rigen en la Resolución Nro. 8430 del cuatro (4) de octubre de 1993 del Ministerio de salud y en el ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas por el Decreto 2164 DE 1992 y la Ley 10 de 1990.

Teniendo en cuenta esta investigación, donde se pretende conocer El Proceso de transición de género y las vivencias de una niña Transgénero y su familia, se destacarán únicamente los apartados que se aplican para el desarrollo de la misma, entre ellos sobresalen los siguientes aspectos:

-Artículo 5. “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.”

Artículo 6. “La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- a. Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- b. Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.”

e. Contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de ética en Investigación de la institución.

-Artículo 8. “En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándose sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.”

-Artículo 9. “Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.”

-Artículo 10. “El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación.”

Artículo 11. “Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías:

a. Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta”

-Artículo 14. “Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su

participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.”

De igual manera y teniendo en cuenta la Ley 1090 del seis (6) de septiembre de 2006, en el Título VII del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de psicología, en el Capítulo VII, de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, se tuvieron en cuenta para esta investigación los siguientes artículos:

-Artículo 49. “Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.”

-Artículo 50. “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.”

Artículo 51. “Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones:

- a) Que el problema por investigar sea importante;
- b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información;
- c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.”

Artículo 56. “Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los

derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.”

9 Presentación y Análisis de resultados

La entrevista nos permitió recopilar información sobre las vivencias de la familia de la menor investigada y de ella misma, durante su proceso de transición de transgénero. Se hace una descripción de la familia de la niña, a través del genograma (al final del documento en anexos) y posteriormente con sus respectivos consentimientos informados de cada uno de ellos.

La familia de la menor está conformada por madre de 43 años; padre de 42 años; hermana mayor de 19 años (Hermana materna) y Hermano mellizo de 11 años (dicigóticos) quienes conviven.

También es importante mencionar a la abuela de 61 años (abuela materna); Tía de 20 años (paterna) y Hermano de 14 años (paterno).

Los padres de la niña Transgénero actualmente se encuentran viviendo en unión libre. La relación emocional de la menor investigada con sus padres es muy fuerte y muy cercana, al igual que la de su hermano mellizo, con su hermana materna, la relación emocional es cercana, por otro lado, la relación emocional que tiene la menor con la abuela es muy distante ya que se siente rechazada por ella, en cuanto a los hermanos por parte del padre, la relación que tiene con ellos, es una relación rota, con ambos mellizos.

Es importante plasmar en esta investigación, que se realizó una entrevista de manera grupal con preguntas abiertas por parte de las investigadoras, en donde se abordó con la familia varios temas a tratar con respecto a al cambio de la niña transgénero.

consiguiente, es pertinente mostrar el resultado del proceso de Transición de Género: Vivencias de una Niña Transgénero y su Familia, Habitantes del Municipio de Tuluá - Valle del Cauca, a partir de tres ejes, emitiendo la voz de los participantes, los autores consultados y

las investigadoras. Dicha investigación la familia de la niña Transgénero narraron los hechos y las vivencias que pasaron en el proceso de transformación, reviviendo así momentos, anécdotas, situaciones y emociones que se produjeron en el trayecto de sus vidas.

Según Simón, Stierlin, y Wynne (2002), en su obra Vocabulario de la Terapia Familiar refieren que la familia es vista como un sistema cibernético, auto organizativo, en el cual todos los elementos se vinculan entre sí y cuyo problema actual cumple una función específica para el sistema familiar (citado textualmente por Chinchilla Jiménez, R., 2015).

Es así que las investigadoras analizan a la familia y observan que existe un vínculo muy fuerte entre ellos, junto con sus experiencias y vivencias del proceso de transición.

“¡Muy buena!, eh, a ver... no ha de faltar cositas, pero, en cuanto al apoyo, en todo con la niña, ¡bien!, yo digo que nosotros dialogamos mucho, no somos como, así como que si hacen cosas les vamos a pegar, no, más bien hablamos mucho con ellos, de pronto eso...”
(madre)

9.1 Eje uno: Familia, en la categoría “Familia ensamblada”

Es por ello que se presenta la interpretación y el análisis del eje uno: Familia, en la categoría “Familia ensamblada” su objetivo es conocer las vivencias que tiene la familia de la niña transgénero y su proceso de transición, para lo cual se formuló la pregunta ¿cuáles son las vivencias que tiene la niña transgénero y su familia sobre su proceso de transición?

Al indagar sobre el proceso del cambio, se debe profundizar, cómo fue la historia desde la fecundación y la historia familiar de la participante.

*“... si, siento que el de nosotros fue muy deseado, con mucho amor, de pronto, para nosotros si fue como un choque... cuando nos dijeron que eran niños, nosotros como que ***mueve la cabeza hacia los lados*** quedamos como que ¿eran niños?, nosotros queríamos era como que niñas... bueno”. Pero, no, eh, en cuanto a todos, nos, fue muy bien”. “no, y fue todo el tiempo normal, pa’ la fecha que me dijeron”. (madre)*

Desde el intercambio de relatos y la reflexión, los integrantes de la familia logran trascender de la emocionalidad y los momentos que marcaron sus vidas el dolor con relación a situaciones que se reflejaron a través de la transición de Samantha.

“... entonces nosotros decíamos, ¿Por qué nosotros? Porque, uno como padre no quiere ósea, que a los niños de uno les hagan..., ósea, ¿me entienden? No, uno no quiere que se los toquen...” (madre)

El reconocimiento de que la familia aprendió a vivir con el cambio que presentó la participante, de pasar de niño a ser una niña.

“...no, yo tengo que luchar... si el mundo la rechaza y nosotros la rechazamos, no ¡hay que luchar con ella!, entonces yo ya empecé a luchar...” (madre)

Por otro lado, hablaremos sobre el proceso de aceptación de la identidad de género. El ser reconocido, no significa que sean de algún modo un peligro para la sociedad, ni mucho menos para la niña involucrada Samantha, por el contrario, ella necesita relacionarse con su

realidad y así tener la tranquilidad para vivir la misma vida, ya que no es sólo un espejismo fundado en un “capricho infantil” que pueda cambiar de parecer con el tiempo, sino más bien es un querer basado en su propia identidad para lograr que la sociedad la identifique con respeto y aceptación.

Esta aceptación debe desarrollarse de manera libre en su entorno, pero más allá, es entender de que existen otras identidades en el ser humano, ya que la identidad de género fue construida en la sociedad como una identidad impuesta. Es entender que son personas que necesitan desarrollar en plenitud su identidad, permitiendo lograr su propósito de vida a nivel personal, familiar y social.

*“...y yo ya tengo que decir que son un niño y una niña, porque me pasaba que yo pues decía que dos niños y nos traían unos regalitos, pa hombres, entonces ella ***señala a menor investigada***, decía “no que ella no, que a ella no le gustaba ese” ... entonces debido a eso yo he ido explicando...” (padre)*

Para Giberti (2003) Las personas transgénero incluyen transexuales (los que sienten que nacieron con el sexo físico equivocado) ya sean preoperados/ as, postoperados/as y no operados/as; crossdresseros/as, (anteriormente llamados travestis o travestidos/as), los que usan la ropa del sexo opuesto con el fin de expresar mejor una identidad interior de crossgenero; personas intersexuales (anteriormente llamadas hermafroditas). (citado textualmente por Maffia, D. 2003, p 33).

Las personas trans, mayormente son consideradas personas divergentes, por el simple hecho de no coincidir ante la sociedad, los tratan de manera diferente en los distintos espacios

que ocupan en la humanidad. La menor investigada de tan sólo 11 años es una de ellas. En su corta edad ya ha pasado por distintas calificaciones despectivas, tanto por su estilo de vida, su manera de vestir, el modo de expresarse, sus gesticulaciones y todo lo que le concierne, junto a ello y el no menos importante, la exclusión social, la humillación y la discriminación, afectando su autoestima, y conduciéndola a ocultar sus sentimientos.

9.2 Eje dos: contexto social, en la categoría “sesgos, atribuciones y prejuicios”

Para el análisis e interpretación del eje 2 cuyo nombre es el contexto social, en la categoría “sesgos, atribuciones y prejuicios”. su objetivo es comprender como influye el contexto social en las vivencias de la familia y de la niña transgénero en el proceso de transición, para lo cual se formuló la pregunta ¿cómo influyo el contexto social en las vivencias que tuvo la niña transgénero y su familia durante el proceso de transición?

Según (Barriga, 2009) la infancia es un proceso difícil para las mujeres Transexuales, puesto que presentaron un malestar con su cuerpo desde los primeros años de vida, conflictos con su padre, conductas de violencia verbal y física, desamparo y ausencia de afecto paternal, ausencia en la red de apoyo, lejanía, sentimiento de soledad y aislamiento familiar Ocampo, Pineda y Reyes, (2017 p. 73)

*“quería pues a alguien que ya hubiera pasado por esto para preguntarle ¿Qué hay que hacer? Y todo eso ... ***llora***” (menor investigada)*

“...pues al principio mi papá no me aceptó...” (menor investigada)

“la mía sí, tengo una hermana que es muy anticuada y ella si se... pero, se asustó, pero no en rechazo sino como en asombro”. (padre)

*“pues yo me acuerdo que en la familia de él *señala al esposo*, dijeron que, porque no le aplicaban hormonas de hombre, no se quien le dijo a usted *señala al esposo*... blanca me parece que fue, que le aplicaran hormonas de hombre que para que ella volviera” (madre)*

Es por ello que surgen varios interrogantes como por ejemplo ¿Cuáles son las vivencias de ella y la de su familia?, ¿Cuáles son sus sentimientos frente a la situación?, ¿Cuáles son sus pensamientos?, ¿Cómo es la reacción que tiene consigo misma, ante el medio en el que vive?

que pasa cuando esa personita empieza a mostrar lo que realmente es y comienza a rechazar juegos asignados al género, como por ejemplo en el caso de la menor, a ella no le gustaba jugar con carritos sino con Barbies.

*“Pues a mí al principio me pareció así que raro, pero ya luego lo fui asimilando así que bien ***Hace gestos con pena y nervios*** y eso, porque era pues lo que ella quería hacer”.*
“No pues es que ella se quedó con eso de jugar Barbie, y todo eso y pues a mí no me gusta eso” (hermano mellizo).

Por otro lado, la ropa que le colocaban no era la ropa que ella quería, su deseo era utilizar ropa de niña, quería que la vieran como una niña, lo que realmente era. En casa su vida era diferente, al llegar del colegio, se quitaba la ropa de niño y buscaba ropa que la identificara.

“... ella tenía una vida fuera y otra vida acá...” (madre)

“...entonces ya fue el proceso porque ya yo tenía que luchar con la profesora para que ella no fuera uniformada así, entonces ya yo le dije “Bueno, en sudadera”.

(madre)

“¡Que el niño porque iba en calzones y no en calzoncillos, que él era un hombre!... bueno ella le decía muchas cosas, entonces, pues todo eso le duele a uno”. (madre)

Por otro lado, el trato que algunas personas de su entorno le daban no le hacía sentir como ella quería.

“... pero hay veces que, con la profesora, estaban como... ¡sí! Confundida con lo que quería, y pues, los primeros años solo fue por la escuela...” (Menor investigada)

“si, si... y uno hay veces que se sentía mal con eso, pero, pues, uno decía, ¡qué importa! ¡Si esa señora está triste con su vida que culpa!” (Menor investigada)

“...eso fue yo creo lo que, pero eso como que nos ayudó para que la niña nos diera esa fuerza, porque era ella, ella era la que nos decía “No mamá, pues no les preste atención” entonces nosotros decíamos “si ella tan chiquita nos daba esa lección” (madre).

“Recuerdo muchas veces cuando la profesora, ósea, había ejemplos que ella daba cierto, ósea ejemplos de ética y valores y eso... pero yo sí recuerdo muy bien porque eso fue algo que me marcó” (menor investigada)

“hablando de defectos de mucha gente y la profesora no sé porque nos estaba diciendo eso nos decía que siempre debíamos ser buenas personas en la vida y que debíamos aceptar con lo que nacimos yo recuerdo y luego dijo de una me miró y yo dije “ay ahora que va a decir” y recuerdo que ella de una dijo “no como samy que es malagradecida que no

*acepto el género con el que nació” y yo ***Sorprendida*** yo me sentí tan horrible en ese momento, recuerdo eso muchas veces ***llora***” (Menor investigada)*

Uno de los eventos que marcó a la familia y que causaron estrés y angustia, fue:

*“...El reproche, ver todo lo que, hacía esa profesora, entonces eso, yo digo que, a TODOS, porque nosotros llegábamos, pasaban cosas y llegábamos destrozados de ver porque le hacían eso a la niña, porque no solo le afectaba a ella ***señala la niña***, sino al niño...”*

“ya me llamaban... y yo “No, no, ella tiene derechos y ella tiene que ir...”. (madre)

“...porque yo veía la niña, el entorno de ella y yo no veía la maldad en los niños, era de los padres, y la profesora...”

“y yo sentía que, que ella hacía las reuniones como entorno a ella, a la sátira y la cosa y los padres también... (madre)

“si porque pa que, esa profesora nos dio muy duro, saber que toda una profesora, toda una docente y con esa situación, que más de uno que ni lo es, y lo acepta, ahora ella que era como un deber, ¿cierto?, y no tener esa vocación claro, da eso” (padre)

Goffman (2013) señala que, suele suceder, que dentro de un mismo grupo estigmatizado surgen discriminaciones o prejuicios que afectan al otro, como efectivamente se evidencia en este caso. (citado textualmente Juárez., A. 2015. p. 167).

“nunca había notado las citas porque yo siempre iba acompañada, pero cuando empecé a ir a muchas citas solo porque a Emmanuel ya le tocaba en la mañana o en la tarde notaba porque no tenía nadie con quien más jugar y yo notaba que muchos decían “Marlon” y yo “a quien llamaran” y luego decían mi apellido...” (Menor investigada)

“si iba a una cita, Marlon Samuel, en el colegio aparecía en la lista Marlon Samuel, sino que yo iba y hablaba con los profesores entonces nunca la llamaban por ese nombre, pero en el boletín aparece Marlon Samuel, si la llamaban a una cita aparece Marlon Samuel,

pero ya de allá de la clínica nos mandaron eso... porque eso no lo hacen, sino que usted fue y se cambia de nombre, se puede cambiar, pero, el género no” (madre)

Dentro del eje 2 hay otro punto muy importante y son las redes de apoyo.

Solano-Marcillo, & Mera-Leones, 2020) Las redes de apoyo, auxilian a las personas que se encuentran en contextos que no sean claras para su bienestar personal son alineaciones sociales que investigan mecanismos de acción para generar un espacio seguro ante los diferentes contextos de discriminación. Álava., R. & Cedeño., B. (2021. p. 174)

“...siento que los niños siempre me apoyaron, que, aunque nunca lo vieron así, nada malo...” (Menor investigada)

“...ummm, porque de Bienestar nos demandaron, decían que era la ausencia de un padre señala al papá, que por lo que veían en la tele, y no, nos pusimos como a investigar y noooo...” (madre)

“...AHHHH!”. Si, porque es que yo me fui, yo me fui a secretaria y yo dije “voy a pelear” y ellos cuando vieron que yo ya iba, yo ya fui a secretaria, yo dije, yo voy a ir a secretaria hasta ahí paró todo... a ella la cambiaron de uniforme y sexo”. (madre).

Para Perezi, (2016) el apoyo familiar como agente socializador es fundamental en la formación de la personalidad y de las construcciones y prácticas sociales que permiten que los individuos comprendan, se adapten e interactúen de acuerdo a las normatividades sociales, no obstante, para algunos entornos familiares no es fácil asimilar y aceptar una situación que esté fuera de los que dictan los parámetros sociales, culturales y religiosos. Álava., R. & Cedeño., B. (2021. p. 174-175)

“¡súper!, yo siento que la hermana mayor reaccionó muy bien, ella fue una de las que más apoyo para que, ella está mucho con ella... pues es que yo siento que ósea, ellos entre hermanos tienen un vínculo bien chévere” (madre).

El apoyo de la familia es un factor importante ya que es allí donde se instauran los valores, las normas y las costumbres en cada persona. Según Ruiz (2017), el ambiente familiar es el primer espacio donde el sujeto se puede desarrollar y construir emociones a través de la interacción social, la cual determinará las normas de la conducta social, el rol en las relaciones interpersonales, las bases para la identidad sexual, la identidad de género, el desarrollo psicológico, entre otros. Basante Ballesteros, M. S., y Ortiz Quevedo, J. P. (2021 p. 223.).

Es importante mencionar que no solo es la menor investigada quien debe afrontar el proceso de transición, sino que también es la familia quienes deben de hacerlo, es de entender que en el proceso algunos de los familiares pueden sentirse incómodos, pero para la familia de la menor este proceso se les facilitó ya que en un principio aceptaron la nueva identidad de género.

Por otro lado, El derecho a la salud que hace mención la corte en reiteradas ocasiones visibles en sentencias y jurisprudencia constitucional emitidas de restablecimiento de derechos se hace evidente que, los procesos médicos ordenados por profesionales de medicina asociados con los tránsitos son un elemento integrante del derecho a la salud por ser procedimientos integrales para la reafirmación de género, los cuales deben proveerse bajo los principios de continuidad, oportunidad, calidad, disponibilidad y aceptabilidad. (secretaría distrital de salud de Bogotá).

Existe preocupación en las personas ya que hay colectivos que insisten en que las personas trans, son personas enfermas, ven la transición como un problema psicológico, como si se tratase de una incapacidad o debilidad. Por consiguiente, una vez entre vigencia el CIE-11 se espera que los procedimientos y atenciones correspondientes a los tránsitos con hormonización y cirugías deban justificarse bajo la nueva clasificación: “incongruencia entre el sexo y el género” y con esto, eliminar el diagnóstico de disforia de género que psicopatologiza las identidades trans. (secretaría distrital de salud de Bogotá).

“Entonces cuando a nosotros nos demandaron de bienestar familiar a nosotros nos mandaron con una psicóloga... entonces la psicóloga ya nos dijo “no, es que ustedes tienen que estar en un proceso”, luego nos mandaron a la EPS y ya de la EPS nos mandaron ¡A CALI!, que teníamos que ver era al endocrinólogo... es el que la ve a ella, cuando nosotros fuimos, fuimos de pronto en busca de ayuda, porque uno se siente buscando... aja, respuestas porque no lo entendía y cuando fueron, bueno pasamos por psicólogo, psiquiatra y el endocrinólogo es que ven la niña cada 3 meses es que vamos a Cali, cuando la primera vez fuimos...” (madre)

“Entonces cuando el doctor, ósea, él la empezó a ver entonces él dijo “cuando inmediatamente la niña le llegue la pubertad hay que de una aplicarle la droga”, al principio no, simplemente íbamos a citas y todo...” (madre)

*“... ósea, ella cada que iba al doctor, ella como una camándula entonces ella le mide, cuando el doctor me dijo... sino que la demora fue la nueva EPS vino la pandemia... entonces cuando vino la pandemia nosotros no podíamos *gestos de interrogación con los brazos* ...*

vinieron muchas cosas, entonces nos tocó volver nuevamente a empezar el proceso entonces ahí fue cuando... porque ella debía haber ido con el doctor, hace 2 años para haberle aplicado eso”

(madre)

“ósea, allá lo que nos explica el doctor es que él la quiere ayudar a ella en eso, ósea, él dice que él la quiere apoyar en todo eso, que ellos miran hasta los 16 años como le va, ¿si me entiende? Si a los 16 años sigue pensando... porque ella ahora ella ahí ya no crece más, él dice que por ahí a las 4 o 5 sesiones ella ya frena, ahí se queda” (madre)

“ahhh, nosotros sí, porque nosotros los doctores y todo... yo les digo “doctor no me llega tal cosa, no me autoriza” y ellos “no, ya va” y ahí mismo... imagínese que lo del medicamento era pa aplicárselo en Cali, porque nosotros viajamos a la clínica de valle de Lili cada 3 meses y allá era donde le hacían... y acá le llegó el medicamento, lo envían de Cali y acá se lo aplican” (madre)

“AJA, el género no lo puede cambiar usted, pero entonces cuando ya nos mandaron los documentos, porque esos son unos documentos que le mandan a uno de Cali entonces ya la registradora avaluó eso y dijo “yo les envió una respuesta” y a los 8 días nos llamaron que ya, que fuéramos que la niña ya... y verdad la niña ya la tarjeta de identidad le aparece “femenino”” (madre)

9.3 Eje tres: es personal, en la categoría “identidad transgénero”

Finalmente, para el análisis e interpretación del eje 3 cuyo nombre es personal, en la categoría “identidad transgénero”. su objetivo es comprender como fueron las emociones y las

vivencias de la niña Transgénero, para lo cual se formuló la pregunta. ¿Cuáles fueron las emociones y vivencias que transito la niña transgénero durante su proceso de transición?

Yogyakarta (2007) ‘identidad de género’ se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

“ya, tengo una tarjeta por ahora, pero no es la oficial, porque emmm... no es oficial, pero me la acepta, si, ¿cierto?, como pa registrarme en citas que me dan y todo, pero, allí con eso de la tarjeta no me la han dado oficialmente” (Menor investigada)

*“ahhh, pues, algo que me dijeron que ya no podía hacer era como voltearme con espadrapo, ósea como unas cositas para que cuando fuera a lucha no se me notara nada *señala sus genitales*, porque qué pena, ese traje es SUPER APRETADO, y pues allá yo con eso yo no puedo hacer mis necesidades, ósea orinar ni nada y ese día había tomado muchísima agua y pues así... yo no me aguante, yo me quite eso lo más rápido posible que eso me dolió, porque yo me lo quitaba así” (menor investigada)*

La identidad de género se plasma desde los primeros años. Samantha, la niña transgénero compartió con nosotras las investigadoras lo vivido en tan corta edad, relatando que desde que tenía aproximadamente 4 años, empezó a sentirse diferente a su hermano, relacionando así a expresión de su identidad.

emmm, yo he sentido que el proceso ha sido largo, pero yo, empecé a los 4” si a los 4 años me empecé a verme como mujer” (Menor investigada)

El autocuidado del desarrollo promueve el crecimiento personal y la prevención de situaciones adversas en cada etapa del ciclo vital que afectan de manera directa o indirecta la salud (Pereda, 2010).

“de un momento a otro yo le dije “Ya no se va a volver a poner esa ropa va a seguir” ... listo, “vea ella va a ir en sudadera, mientras asimila en verdad que...” ya se fue dejando crecer el cabello, los aritos, todo, no ella ya tiene que ir normal, con el uniforme de todas las niñas... (madre)

Entonces me dijo, “Bueno, pero entonces ella no puede volver al baño de los niños, no puede...” entonces nosotros le decíamos “Usted tiene que darse a que usted es una niña”...” Y entonces pues fue como ir moldeando todo ...” (madre)

Es pues que las prácticas de autocuidado se hallan en la investigación sumergida no como un escrito, sino que se reflejan a través del aprendizaje de bienestar personal. Es por ello que la menor, en el proceso de transformación se resalta los cambios a nivel corporal, el moldeamiento de su cuerpo, por medio de controles de rutina y medicamentos que utiliza (bloqueadores puberales para Jóvenes transgéneros) es precisamente para bloquear las hormonas. Para las personas que nacen siendo hombre, de algún modo el tratamiento le ayuda a disminuir el crecimiento del vello facial y corporal, previniendo así el engrosamiento de la voz y el aumento de los genitales. Este cambio a la vez afecta de manera significativa a Samantha, ya que puede causar en ella sufrimiento emocional, pérdida de calcio, fácilmente se le quiebran las uñas y la caída del cabello. Una vez empieza el tratamiento el efecto que cae en ella es, suprimir la liberación de hormonas sexuales en su cuerpo, entre ellas la testosterona

y el estrógeno, durante la pubertad.

“...cuando ya le hicieron el examen y dijeron “ya le llego la pubertad” eso fue rápido que se dio eso, porque no podían dejarla avanzar por la voz, porque le crecían los vellos, las partes íntimas, entonces ellos tenían que frenar eso, entonces, por ahora a ella la están frenando, cada 3 meses a ella le aplican una droga para frenar eso...” (madre)

“...verdad de ahí pa allá fue un apoyo de ellos (los médicos) y ya empezaron que nos iban apoyar y ya ellos la apoyan en todo ... ellos le aplican “bloqueadores” se llama eso” (madre)

“...porque ella no quería la ropa de niño, entonces ella llegaba y se cambiaba y de una se ponía ropa de niña porque ella odiaba eso... desde muy chiquita...” (madre)

“para que el crecimiento, le para todo, pero tiene mucho... ella tiene que estar haciendo deporte, mucho ejercicio” (madre)

“porque eso decae mucho las uñitas, el cuerpo le cambia, el cabello le cae, entonces son muchas” (madre)

cambiar el nombre y el género de la tarjeta de identidad, comenta la madre “pero en cuanto a la niña ya muy bueno porque a cualquier lado donde uno va y lleva el documento ya eso aparece femenino y yo digo que eso ya es una bendición” (Samantha)

En el tercer eje hay un punto importante y son “emociones experimentadas”

La persona transgénero muestran diferentes comportamientos, actitudes, pensamientos, y emociones, de la forma en cómo se refleja mostrando así al mundo, la manera en cómo se siente, es por ello que cambia su aspecto físico, como dejarse el cabello largo, usar aretes, vestir como niña. tal como lo explica Morín (1995) “una revolución capaz de establecer un ‘meta sistema’ que pueda superar los doblé-bind (sobre cargas) fundamentales”. (citado textualmente por Manrique., R. 2013)

“yo ... no sé de donde surgió la idea de yo volverme mujer, pero siento que, aunque no sepa la fuente de todo esto yo siento que me he sentido feliz con mi decisión y con todo el proceso “. (Samantha)

“Sobre cambiar el nombre y el género de la tarjeta de identidad, comenta Samantha “ya pude cambiar el nombre y pues, yo me sentí muy feliz cuando vi esa “F”, fue mi felicidad” (Samantha)

10 línea del tiempo

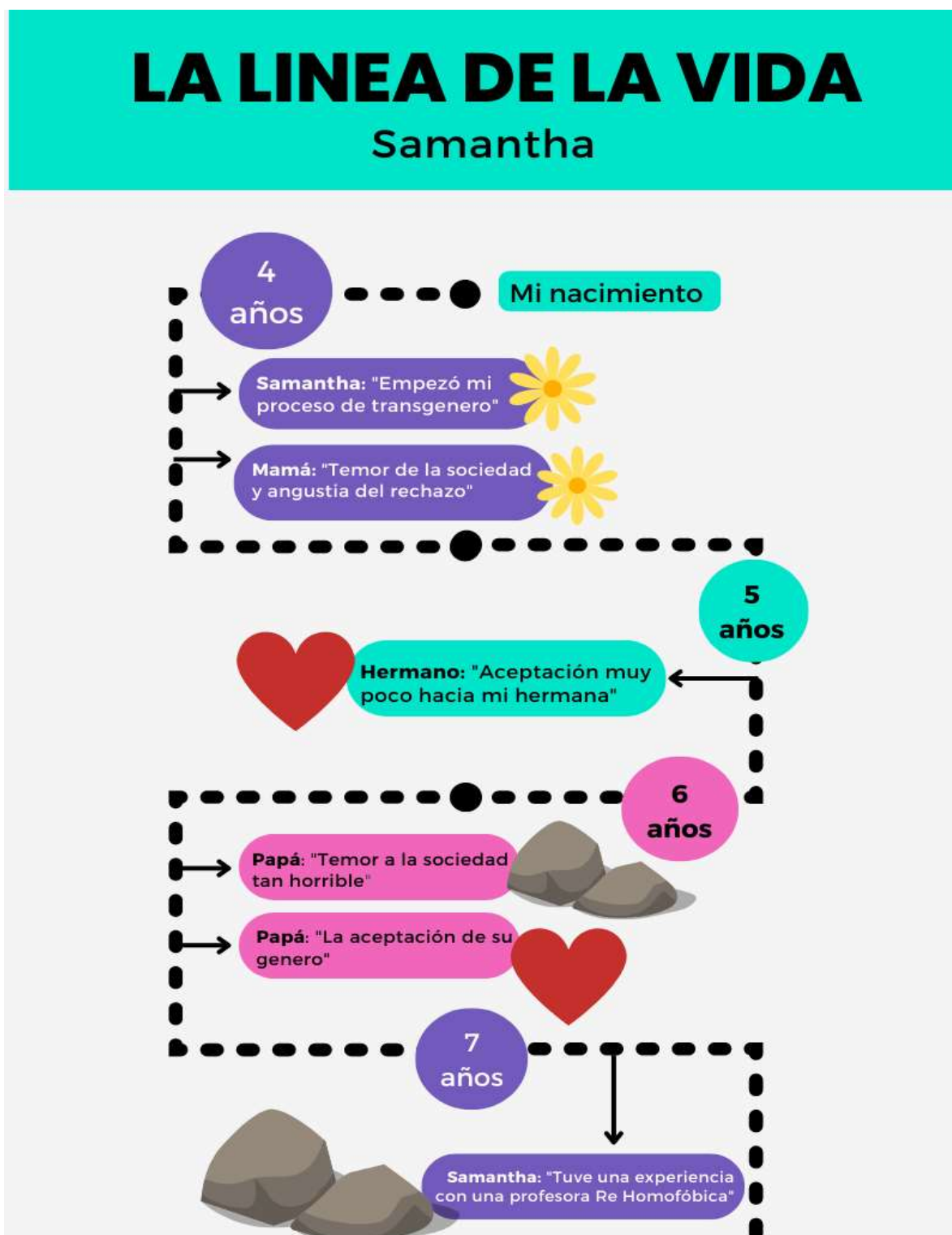


Figura 1: la Línea de la Vida (Samantha) primera parte

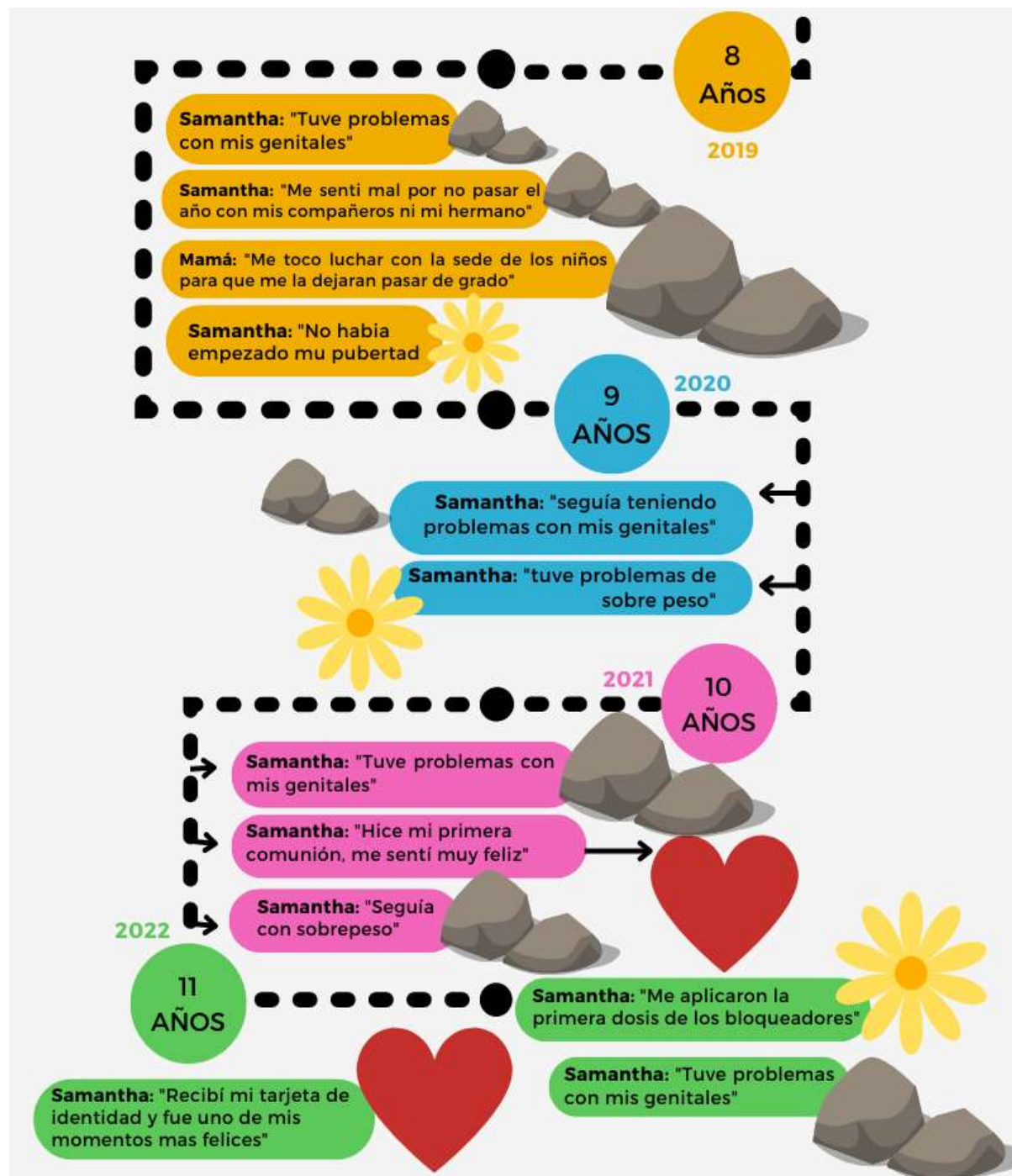


Figura 2: la Línea de la Vida (Samantha) Segunda parte

Este instrumento buscaba expresar de manera gráfica la ubicación, secuencia, simultaneidad y duración de los hechos vividos por Samantha y su familia relacionados con su proceso de transición de género, desde su nacimiento hasta el momento.

Lo hemos titulado Línea de Vida de Samanta, su aplicación nos permitió escuchar la de las voces del sistema familiar y la resonancia que tuvo en ellos.

La línea indica que el proceso comienza cuando a los cuatro años de edad, Samanta empieza a expresar su identificación con el género contrario a su sexo biológico, lo expresa a su familia y esta empieza a generar confusión y cuestionamientos de los cuales con el pasar del tiempo generan un apoyo y acompañamiento a la menor.

(Sentencia T-675/17) Se puede observar cómo la Corte Constitucional ha protegido la autodeterminación de menores de edad intersexuales o hermafroditas (en quienes "surgen simultáneamente características anatómicas masculinas y femeninas"), quienes aun siendo menores de edad pueden tomar la decisión de construir su identidad sexual y de género, al ser un asunto íntimo de su propio proyecto de vida, siempre y cuando esta decisión sea plenamente informada, teniendo en cuenta que cada individuo va desarrollando su autonomía a medida que crece, toda vez que cuanto más"(...) claras sean las facultades de autodeterminación del menor, mayor será la protección constitucional a su derecho al libre desarrollo de la personalidad (CP art. 16)

En esta sentencia la corte constitucional reconoce que niños y niñas tienen derecho a hablar y decidir sobre su identificación frente al género o en relación al género y protege el derecho a su libre desarrollo de la personalidad con el fin de que los menores incidan en su propio proyecto de vida y decidan sobre quienes quieren ser.

(Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), la familia se define como un sistema, es decir, “la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”

A través de las primeras experiencias y relaciones con la familia y el

entorno principal del ser humano entendemos que se pueden ver reflejadas muchas actitudes, gustos y creencias que pueden generar en un infante diversidad de pensamientos y formas de ser... es por eso que en el caso de la menor de edad involucrada dentro de este estudio ha sido controversial su desarrollo y su entorno, debido al miedo de la sociedad, lo inescrupulosos que pueden llegar a ser los comentarios e incluso el señalamiento erróneo de la sociedad hacia los padres por querer “volver a su hijo una hija”.

la Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (AMPGYL), (2007), considera que los padres y madres pueden colaborar a este proceso admitiendo que sus hijos/as deben desarrollarse en armonía con sus sentimientos, sus pensamientos y sus intereses y, además, acompañándolos con amor, independientemente del desarrollo “normal” o “divergente”, hetero u homosexual. Sin embargo, es más sencillo poder decirlo, que realmente vivenciarlo.

La familia de la menor, primordialmente sus padres, desde los 4 hasta los 7 años de edad tuvieron una gran experiencia en cuanto a la adaptación y la toma de decisión anhelada por su hijo al querer convertirse en una persona trans. Una variedad de estudios frente a los procesos que viven las familias ante el conocimiento de homosexualidad en un hijo o hija evidencian que

las respuestas no son siempre las mismas en todas las familias, pues, ante la situación cada persona reacciona de una manera particular.

(Frankling Solís Zúñiga, Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. N° 12 |Año 3| Octubre-diciembre 2014) Rinna Riesenfeld, autora del libro Mamá, papá, soy gay (2000), “explica que los padres saben que existe gente homosexual, pero nunca se esperan que dentro de su familia la historia aparezca. Además, expresa que esta situación puede pasar en cualquier hogar ya que una de cada diez personas en el mundo nace con esta preferencia sexual. Según esta autora, no hay una forma única de reaccionar ante la noticia de que un hijo o hija es gay, sino que cada persona responde de modo particular, aunque en ocasiones no sea de la mejor manera”.

La mayor parte del tiempo los padres o responsables de primera línea de los menores suelen tener como primera reacción la negación, el rechazo e incluso (no en todos los casos), el maltrato físico y verbal hacia quienes se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ; Sin embargo, cabe aclarar que no siempre la reacción de los progenitores es negativa y por ende el individuo involucrado en un proceso de identificación de género puede ser apoyado y aceptado por sus, padres, hermanos, etc. Lo que conlleva a una mejor salud mental y física ya que un estudio dirigido por RYAN (2009) indica que las reacciones de los padres y madres influye significativamente en sus hijo/as identificados como Gays, Lesbianas, Bisexuales y transexuales, donde siendo un impacto positivo ayudaría a su bienestar y protección de riesgos mientras que, siendo un impacto negativo, generaría conflictos consigo mismo, antecedentes depresivos y ansiedad postraumática.

Con el pasar de los años, los padres de samantha decidieron apoyar por completo a su hija con el fin de generar en ella una confianza máxima y una seguridad sana dentro de su desarrollo físico y emocional.

Podemos evidenciar en la línea de la vida de la menor que a partir de los 7 a los 8 años de edad... edad en la que se demuestra una pre adolescencia, la menor de edad comienza a tener ciertos cambios físicos y emocionales los cuales son comprendidos por su familia, sin embargo, no son comprendidos por la sociedad, es allí donde inician los sucesos relatados por la familia los cuales suceden traumáticamente dentro de la institución educativa donde la menor de edad asiste como estudiante como la constitución política de Colombia en el artículo 67, bien lo describe.

Dentro de la situación de discriminación y señalamiento de la menor se incluye una docente la cual fue una de las experiencias más atroces (así lo señala samanta), dentro de su desarrollo psicosocial.

Bockting (2015), “Las personas transgénero son más vulnerables a tener síntomas de depresión y ansiedad, que es, al menos en parte, atribuible al estrés social que experimentan como miembros de una población minoritaria con respecto al género. Las personas transgénero pueden también enfrentar desafíos relacionados a la necesidad de afirmar su identidad de género y a los cambios sociales y físicos que esto pueda requerir. Este proceso requiere coraje, y entendimiento de uno mismo y de los seres amados y con frecuencia también incluye una serie de pasos concretos y cambios para los cuales el apoyo es todavía muy limitado. Aquí, los psicólogos pueden jugar un rol invaluable. Esto incluye asistir a las personas transgénero al explorar y afirmar su identidad de género, sea esto a nivel individual, interpersonal o social/comunitario. El psicólogo también puede asistir al individuo transgénero en la

recuperación del impacto negativo del estigma social en su salud y bienestar y facilitar experiencias positivas al salir del closet con la familia, amigos y comunidad. Una y otra vez, las personas transgénero han mostrado mucha resiliencia al afrontar los desafíos psicosociales relacionados al estigma que enfrentan. Los proveedores de salud mental comprensivos y compasivos han sido con frecuencia una parte importante de eso”.

Dentro de la investigación generada a la menor de edad y sus padres de familia; la paciente constantemente presenta el mismo tema una y otra vez con el fin de demostrar su incomodidad frente a la situación “problemas con mis genitales” es esta la forma en la que lo manifiesta en el objeto de estudio el cual fue denominado “línea de la vida de samanta” donde a partir de los 8 años hasta los 11 años de edad plasma en las diferentes etapas la misma problemática.

Según Acosta et al. (2022), “La disforia de género es la sensación de incomodidad o angustia que pueden sentir las personas cuya identidad de género difiere del sexo asignado al nacer o de las características físicas relacionadas con el sexo.

Las personas transgénero y con identidad diversa de género pueden presentar disforia de género en algún momento de sus vidas. Sin embargo, algunas personas transgénero y con identidad diversa de género se sienten a gusto con su cuerpo, con o sin intervención médica.

El diagnóstico de disforia de género se incluye en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5, por sus siglas en inglés), un manual publicado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría. Este diagnóstico se creó para ayudar a las personas con disforia de género a tener acceso a la atención médica necesaria y a un tratamiento eficaz. El término se centra en la incomodidad como problema, más que en la identidad.

La disforia de género puede hacer que los adolescentes y los adultos experimenten una marcada diferencia entre la identidad de género interna y el género asignado que dura al menos seis meses. La diferencia se manifiesta en al menos dos de los siguientes aspectos:

- Una diferencia entre la identidad de género y los genitales o las características sexuales secundarias, como el tamaño de los senos, la voz y el vello facial. En los adolescentes jóvenes, una diferencia entre la identidad de género y las características sexuales secundarias previstas.
- Un fuerte deseo de deshacerse de estos genitales o características sexuales secundarias, o un deseo de evitar el desarrollo de características sexuales secundarias.
- Un gran deseo de tener los genitales y las características sexuales secundarias de otro género.
- Un gran deseo de ser o ser tratado como otro género.
- Una firme convicción de tener los sentimientos y las reacciones típicos de otro género.

La disforia de género también puede causar un sufrimiento emocional significativo que afecta al funcionamiento en situaciones sociales, en el trabajo o en la escuela, y en otras áreas de la vida.

La disforia de género puede comenzar en la infancia y continuar hasta la adolescencia y la edad adulta. O bien, puedes tener períodos en los que ya no experimentas disforia de género. También podrías experimentar disforia de género en la época de la pubertad o mucho más tarde en la vida.

La disforia de género puede afectar muchos aspectos de la vida, incluidas las actividades diarias. Las personas que presentan disforia de género pueden tener problemas en la escuela por

la presión de vestirse de una manera asociada con su sexo asignado al nacer o por miedo a ser acosadas o sujeto de burlas.

Si la disforia de género perjudica la capacidad de desempeñarse en la escuela o en el trabajo, esto puede dar como resultado la deserción escolar o el desempleo. Las dificultades en las relaciones son comunes. Puede generar ansiedad, depresión, autolesiones, trastornos alimentarios, abuso de sustancias y otros problemas.

A las personas que tienen disforia de género a menudo también se las discrimina, lo que causa estrés. El acceso a los servicios de salud física y mental puede ser difícil debido al temor al estigma y a la falta de proveedores de atención médica experimentados.

Los adolescentes y adultos con disforia de género que no reciben un tratamiento de afirmación de género podrían estar en riesgo de tener pensamientos suicidas o intentos de suicidio”.

Mientras relatan su historia, Samanta expresa que dentro de tantos problemas se ha generado uno de los mejores momentos de su vida, esta ha sido el día de la entrega de su tarjeta de identidad oficial donde después de meses de lucha con la documentación y gestión de los tramites la recibe con su nuevo cambio de genero de “M” (masculino) a “F” (Femenino). Y su nombre soñado “ZOE”

(Sentencia T-498/17) *“La legislación y la jurisprudencia constitucional reconocen el derecho de las personas transgénero de modificar o corregir el componente sexo en el registro civil. La legislación contempla dos trámites distintos. Por una parte, establece una corrección realizada por medio de escritura pública ante notaría, y por otra, un trámite de jurisdicción voluntaria de conformidad con el artículo 577, numeral 11, del Código General del Proceso”.*

En esta sentencia la corte constitucional refiere que toda persona tiene derecho a que el sexo consignado dentro del registro civil corresponda a la identidad sexual “efectivamente asumida y vivida”

(Sentencia T-447/19) *“La identidad de género es un asunto que responde únicamente a la vivencia y a la autodeterminación de las personas y, por ende, el respeto de sus diversas manifestaciones tiene sustento en el reconocimiento de la dignidad humana. En particular, por tratarse de las decisiones que involucran la definición de la individualidad, su respeto está íntimamente relacionado con el trato especial que merece toda persona por el hecho de serlo, así como la autonomía individual y la posibilidad de establecer un proyecto de vida propio. En la medida en que la identidad de género es un asunto que depende únicamente de la decisión de los individuos en relación con las distintas posibilidades de vivencias y definiciones de su individualidad, el respeto por las manifestaciones de esa identidad no puede estar supeditado a pruebas físicas, médicas o psicológicas que demuestren la identidad apropiada por los sujetos, ni a requisitos legales tales como la modificación de sus documentos de identidad”.*

Dentro de esta sentencia se logra explicar en gran parte la libertad que puede llegar a tener una persona la cual desea sobre su propio proyecto de vida manejar sus gustos y diferencias en cuanto a los estereotipos comunes... siempre y cuando la menor de edad y el responsable de la menor (de la investigación), tengan claridad sobre sus objetivos, decisiones y estén correctamente informados sobre el tema que se desea ejecutar dentro de la documentación legal.

Por último, pero no menos importante, a la edad de los 11 años, samantha inicia su proceso de transición con medicamentos y bloqueadores hormonales los cuales fueron aplicados principalmente en el momento 0 donde el endocrinólogo verifico que el inicio de su pubertad ya había iniciado y que era el momento exacto de comenzar su proceso medico físico siempre y cuando los padres y la niña tuvieran el consentimiento de lo que realmente querían proceder.

Según Coleman E, et al. (2022) “Los niños transgénero y de género diverso quizás quieran suprimir temporalmente la pubertad mediante el uso de medicamentos con receta médica llamados bloqueadores hormonales de la pubertad. Pero la decisión de recibir este tratamiento es un gran paso.

Los medicamentos que se utilizan con mayor frecuencia para suprimir la pubertad se conocen como análogos de la hormona liberadora de gonadotropinas.

En la mayoría de los niños, la pubertad comienza alrededor de los 10 y 11 años, aunque en algunos comienza antes. El efecto de los bloqueadores puberales depende del momento en que el niño comienza a tomar el medicamento. El tratamiento con análogos de la hormona liberadora de gonadotropina se puede comenzar al inicio de la pubertad para retrasar las características sexuales secundarias. En etapas ligeramente posteriores de la pubertad, el tratamiento podría utilizarse para detener la menstruación o las erecciones o para prevenir el desarrollo posterior de características sexuales secundarias no deseadas.

Aunque la mayoría de los niños toman el medicamento durante unos cuantos años, cada niño es diferente. Después de suprimir la pubertad durante algunos años, el niño podría decidir suspender la terapia de bloqueo de la pubertad o seguir con otros tratamientos hormonales”.

11 Conclusiones y Recomendaciones

Se realizan algunas conclusiones con respecto al proceso de transición de género y las vivencias de una niña transgénero y su familia con base a los siguientes Ejes.

Como primera instancia se abordará el Eje 1: Familia, en la categoría “Familia ensamblada” y el proceso de aceptación de la identidad de género, lo que se obtuvo en el encuentro con la familia de Samantha fueron momentos de muchas enseñanzas, lecciones y experiencia de vida, del mismo modo tuvo muchos acontecimientos que marcaron al entorno familiar en el proceso de transición pero también hubo mucho apoyo entre ellos, como dice el refrán “la unión hace la fuerza”, y es de esta manera es como los participante lograron superar el proceso. En el encuentro se pudo observar el vínculo que tiene cada integrante de la familia de Samantha, la niña transgénero, del mismo modo se pudo evidenciar que es una familia que le brinda mucho amor y podríamos decir que son el apoyo fundamental para ella en un 100%, como indica Fernández (2007) es en la familia donde se orienta y moldea las primeras nociones de género e identidad sexual, según la interiorización de las valoraciones de los adultos afectivamente significativos para él, los patrones de autoaceptación y de adecuación a normas sociales (Fernández, 2007, p.33)

Otro de los aprendizajes señalados, es el no discriminar ni rechazar a las personas por lo que son o las diversas condiciones que puedan presentar, son personas comunes y corriente como los demás.

El Comité de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas, ha definido a la discriminación como: [...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o

de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social.

En este orden de ideas, una de las principales enseñanzas, es aprender a escuchar con todos los sentidos para poder interpretar y profundizar en cada relato de los participantes; de manera que luego podamos desde el paradigma interpretativo como lo indican Sprey (1989) y Burr (1995), (citados en Herrera et al, 2020) a través del método del diálogo interpretar lo que manifestaba cada integrante en el proceso contando los aspectos sociales, histórico culturales y originando la auténtica innovación eliminando la falsa consciencia e impulsando el cambio. Es así como el diálogo permite ver como todos tienen algo que decir y que la comprensión no se pasa de un lado a otro, sino que se construye entre ellos.

Finalmente, como recomendación del eje 1, como equipo investigador se considera importante seguir con el apoyo en familia, semestralmente tener cada integrante apoyo psicoemocional para que en algún futuro no haya ninguna anomalía.

Para (Vidal, y Alarcón, 1986). En la psiquiatría se considera que la salud mental “es el estado de equilibrio y adaptación activa y suficiente que permite al individuo interactuar con su medio, de manera creativa, propiciando su crecimiento y bienestar individual, y el de su ambiente social cercano y lejano, buscando mejorar las condiciones de la vida de la población conforme a sus particularidades” (citado por Carranza, 2003)

Respecto al eje 2, la familia involucrada construyó nuevas perspectivas del contexto social y estas fueron las redes de apoyo.

Al principio cuando relataban sus historias, hubo momentos en los cuales mencionaba que existe una docente que no aceptaba la realidad de Samantha, esto trajo consigo prejuicios por parte de la maestra.

La enseñanza, que marcó en el eje 2 fue que existen polos opuestos, blanco, negro; felicidad, tristeza; frío, caliente.

Al principio por parte la docente existía un gran rechazo hacia la menor, pero por otro lado los compañeros de grupo no veían nada raro en ella, solo veían una niña queriendo ser niña.

Según Barrientos et. al. (2019) los efectos del estrés en la población más exactamente en las minorías sexuales o de género, se evidencian principalmente por las prácticas discriminatorias que la comunidad mantiene en contra de la población trans y de las percepciones negativas hacia ésta, a este proceso se le ha denominado como “homofobia o transfobia interiorizada” y se caracteriza por el propio rechazo hacia su orientación o identidad acompañada por una evaluación negativa de sí mismos. (citado textualmente por Basante Ballesteros, M. S., y Ortiz Quevedo, J. P. 2021 p. 222).

Uno de los descubrimientos que más ha resaltado va enfocado a los sentimiento y emociones de cada uno de los integrantes de la familia que interfieren en la salud, como lo es la ansiedad y la estabilidad mental.

El bullying es uno de los maltratos que hay en la sociedad el cual experimentan las personas trans en el ámbito escolar y de allí surgen estos sentimientos de inferioridad y malestar para participar en su entorno creando así expectativa de rechazo

Por consiguiente, tuvo y aún tiene el Apoyo de los especialistas (doctores, psicoterapeuta, psicólogos), personas que desde un principio no criticaron el proceso, son de alguna manera personas con súper poderes para transformar la discriminación en igualdad de condiciones.

Otra lección que deja el proceso, es la calidad de relación emocional que tiene cada integrante de la familia, sus padres con gran orgullo, comenta que la aceptan tal y como es,

El Doctor David Barrios, experto en temas de sexualidad humana y en particular acerca de temas vinculados a la transexualidad; considera que nuestros hijos e hijas tienen derecho la felicidad, y por supuesto, este derecho alcanza a las personas TRANS. (citado por Bautista, B. et al. 2018)

Ahora bien, la técnica de la entrevista resultó al principio con un poco de tensión, pero a medida transcurría el tiempo, se hizo muy amena, especialmente en los momentos en que se iba interrogando a cada integrante, pues como indica Ghiso (2011):

La construcción de narrativas sobre la práctica, en los procesos de sistematización, no es lineal, ni son encadenamientos de hechos y razones triviales; por el contrario, son complejos, tienen idas y vueltas, bifurcaciones generadas por las distintas perspectivas que imprimen los sujetos involucrados en la experiencia. (p. 7)

Lo aprendido y las limitantes encontradas en el camino del contexto social y las redes de apoyo, permite hacer algunas recomendaciones, la primera de ella es ejercer la inclusión en las instituciones educativas y así formar en valores como lo es el respeto, la solidaridad, la empatía, el ayudar al otro, el colocarse en los zapatos de los demás y entender cuáles son sus emociones.

Una obra titulada “desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas”, este libro fue escrito por Booth Tony y Mel Ainscow, en donde estos señalan que la inclusión es “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth Tony, Mel Ainscow, 2000).

Por otro lado, debemos tener en cuenta que la educación inclusiva está escrita en la constitución política, por ende, en sus artículos sesenta y siete (67) y trece (13) señala las finalidades educativas que nos vincula a todas las personas en el territorio colombiano. Así mismo, dentro de estos se describe que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley,

recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación” (constitucion política, 1991, art 13)

Para finalizar en la tercera instancia se abordará el Eje 3: lo personal, la identidad transgénero. En el encuentro la participante empieza a relatar cómo fue cada detalle de su transición, empezó a sentir que el cuerpo asignado al nacer, no concordaba con lo que sentía desde los primeros años de vida. Samantha, la niña transgénero compartió y relató cómo fue lo vivido desde que tenía aproximadamente 4 años. Muchas de las personas trans y en especial de la participante, el deseo que tuvo fue que su nombre y el género con el que se identifica fuera registrado legalmente y plasmado en el documento de identidad a lo que le dieron un si como respuesta. Posteriormente menciona que más adelante cuando tenga la mayoría de edad quisiera someterse a cirugía de afirmación de género, pero por ahora se está realizando tratamiento hormonal.

Una de las enseñanzas que se tuvo en esta investigación fue que no hay que rendirse en lo que uno desea ser, no hay obstáculo ni adversidad que pueda detener lo que se desea con el corazón.

En la línea de la vida ha sido realizada con el fin de entender los diversos sentimientos de aspecto personal y social que pueden ser parte del entorno de la misma.

Es por eso que a medida del avance de la lectura logramos tener ciertos hallazgos los cuales acogen en gran parte sentimientos y emociones tanto negativos como positivos, dándole paso a un descontrol de su propia salud mental y una irregularidad dentro de sus parámetros de ansiedad.

La ansiedad y pensamientos negativos son compuestos a lo largo de su desarrollo sexual y del transcurso del tiempo. Pues, se puede concluir que no es solo por parte de la disforia de

género como la mayor parte del tiempo se cree, sino también, debido a las diversas agresiones físicas y psicológicas a las que están expuestas las personas que forman parte de la comunidad LGBTIQ.

Es por eso que las consecuencias emocionales y las diferentes alteraciones de ansiedad, miedo al rechazo, etc. Salen a la luz la mayor parte del tiempo en la etapa escolar, porque es confuso recibir el máximo apoyo y aceptación dentro del círculo interno (familiar), pero es el miedo que se genera al “que dirán” dentro del ámbito social y escolar. Lo cual generara dentro del sujeto una serie de inconformismo consigo mismo e iniciara a evaluarse tan duramente que lo único que puede generarse son altos niveles de depresión por no cumplir con las exigencias del medio externo (sociedad), llegando a graves consecuencias como lo pueden ser la ideación suicida o realización de actos inadecuados como cutting, etc.

Sin embargo, la familia es uno de los principales factores importantes para formar parte de la estabilidad emocional del individuo que se encuentra en proceso de transición. Orientándolo y ayudándolo a formar bases y valores solidos que le generen una mejor convivencia con el entorno externo

Referencias bibliograficas

- Amengual, G. (2007). El concepto de experiencia: de Kant a Hegel. , . *Tópicos, Vol., núm.15*, pp.5-30.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.*
- Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (AMPGYL) (2007), 25 Respuestas frecuentes. Consultado el 23 de junio 2009.
- Basante Ballesteros, M. S., y Ortiz Quevedo, J. P. (2021). Paradoja transgénero: Alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición. *Revista Derecho y Realidad*, 19 (37), 211-227.
- Bautista, B., García, L. M., & Sánchez H. (2018). *MANUAL CIRCULAR PARA FAMILIAS TRANS*
- Bonilla, Elsy y Rodriguez, Penélope. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en las ciencias sociales.* Ediciones Uniandes. Edit. Norma. Buenos Aires.
- Bustos, J. S. y Fonseca, J. K. (2016). *Inclusión y Exclusión de una Mujer Transgénero: proceso de inclusión y exclusión desde los significados de una mujer transgénero.* Universidad Santo Tomás división de ciencias de la salud facultad de psicología Bogotá
- Bustos, J. S., & Fonseca, J. K. (2016). *Inclusión y Exclusión de una Mujer Transgénero: proceso de inclusión y exclusión desde los significados de una mujer transgénero.* Bogota: Universidad Santo Tomas. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3328/Fonsecajulye2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Chaves, J., & Alí, R. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, 7-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124704010>
- Constitucion, C. (1991). *Articulo 16 Constitucion Politica de Colombia*. Bogota: Corte Constitucional.
- CorteConstitucional. (1998.). *Sentencia C-481 de 1998, 9 de septiembre de 1998. M.P. Alejandro Martínez Caballero, .* Bogota: Corte Constitucional de Colombia.
- Dilthey, W. (1949). *Introducción a las ciencias del espíritu*. . Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Duran., A. (2000). Deberes Y Derechos Entre Padrastros E Hijastros (Propuesta Normativa). . *Revista de Derecho Privado 6 de Julio/Diciembre*.
- Espinoza, M., Fernández, O. M., Riquelme, N., & Irrázaval, M. (2019). La Identidad Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del Proceso. *Psykhe*, , 28.
- Estrada Inda, L. (2007). *El ciclo vital de la familia*. . México : Random House Mandadori. .
- Faas, A. (2018). *Psicología del desarrollo de la niñez*. . Buenos Aires Argentina: Editorial Brujas. Segunda edición. Obtenido de <http://monitoreoddna.com/wp-content/uploads/2020/09/PSICOLOGIA-DEL-DESARROLLO-NINEZ-2EDICION-2018-COMPLETO.pdf>
- Fiorita, & Luna, B. d. (2020). Cambiando el relato: miradas transformadoras ante la diversidad de género. *Rev Pediatr Aten Primaria*.
- Freire, M. (1960). *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Estados Unidos: Narcea S.A.

- Fernández Olazábal, P., (2007). Transexualidad, homosexualidad y familia (reflexiones teóricas y resultados de trabajo desde una visión de la psicología). IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., (20),26-41.[fecha de Consulta 7 de Noviembre de 2022]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222932002>
<https://www.redalyc.org/pdf/2932/293222932002.pdf>
- Fiorita F. y Bonet de Luna C. Cambiando el relato: miradas transformadoras ante la diversidad de género. Rev Pediatr Aten Primaria. 2020;22:e121-e132
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322020000400004
- García, A. y Freire, M. (2003). Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad. Primera Edición. Narcea, S.A de Ediciones
<https://es.scribd.com/document/512393913/Masculinidad-y-Feminidad>
- Gill, R. (8 de marzo de 2014). Métodos de la Investigación Cualitativa.
<https://es.slideshare.net/roxanagill/mtodos-de-la-investigacin-cualitativa>
- Gimeno, A. (1999). La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona: Ariel.
- Ghiso, A. M. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Revista Decisio*, (28), 3-8.
https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28.pdf
- González Garzón, J. (2017). Creencias y percepciones sobre el cuerpo y la identidad de las personas transgénero en el campo de la Educación Física y el deporte en la ciudad de Cali. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13525/3484-0525661.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- González, y Lopez, V. (2015). Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia, Bogotá, Colombia
<https://www.scielo.br/j/sess/a/LHt6fkWTJTQWCVRBC8vm3Pw/?lang=es&format=pdf>
- Herrera Saray, G. D., López Montaña, L. M., Viveros Chavarria, E. F., Rodríguez Bustamante, A. (2020). Método de intervención en desarrollo familiar: teoría, práctica, reflexividad y producción de conocimiento. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 100-122.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4978/497864669004/html/index.html>
- Jaramillo Morato, S. y Hinestroza Marín, M. (2015). influencia de la familia en la consolidación de la identidad de un transgénero en la ciudad de Medellín.
http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/3377/3/Influencia_Familia_Consolidacion_Jaramillo_2015.pdf
- Juarez., A. (2015). Discriminación y Estigmatización en la Transexualidad; Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Juarez888@gmail.com
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833385.pdf>
- Llanos, K., y Saavedra, L. (2019). Transgénero: Transitando En La Identidad Narrativa Del Género". de Bogotá D.C.
- García, A. y. (2003). *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Primera Edición. . Madrid: Narcea, S.A de Ediciones .
- Gill, R. (2014). *Métodos de la Investigación Cualitativa*. .
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. . Barcelona: Ariel.
- González Garzón, J. (2017). *Creencias y percepciones sobre el cuerpo y la identidad de las personas transgénero en el campo de la Educación Física y el deporte en la ciudad de Cali*. . cali: Universidad del Valle.

- González, & Lopez, V. (2015). *Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia*. Bogotá, Colombia .
- Hans-Georg, G. (1999). *Verdad y Método. Tomo I*, . Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual . *Cuicuilco, Vol. 7, núm.18*.
- Llanos, K., & Saavedra, L. (2019). *Transgénero: Transitando En La Identidad Narrativa Del Género*. Bogota.
- Lozano, J. A. (2020). *Educación, trabajo y salud: realidades de mujeres transgénero residentes* . Bogotá, Colombia. : Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Enfermería. Departamento de Enfermería en Salud Colectiva. .
- Melamed, A. F. (2016). Las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, Vol., núm.49*, 13-38 .
- Perez Testor, C. (2008). *Una visión del Institut Universitari de Salut Mental Vidal de Barraquer* . Barraquer. Francia: La Reviu du Redit.
- PESCC. (2008). *Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogota: Ministerio de Educación Nacional de Colombia .
- Prevert., A., Navarro., C., & Bogalska., M. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. . *Vol. 4. No 1. 10-11*. .
- Rocha Sánchez, T. E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. . *Interamerican Journal of Psychology, 43(2)*, , 250-259. .
- Roche Olivar, R. (2006). *Psicología de pareja y la familia: Análisis y optimización*. . Barcelona.

- Romero, V. (2015). *La comunidad LGBTI en Colombia: un estudio socio jurídico sobre la realidad del matrimonio*. Bogota: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2632/1/la%20comunidad%20LGBTI.pdf>
- Solano, G. C. (2011). *Cambios constitucionales y movimientos sociales: derechos LGBT en Colombia*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54725/SolanoGutierrez%2cCarolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Solomon, R. (1973). Emotions and Choice, . *Review of Metaphysics* 2, 8.
- Souza, M. C. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*, 251 - 261.
- Unesco. (1960). Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza.
- Yogyakarta (2007). Principios De Yogyakarta; Principios Sobre La Aplicación De La Legislación Internacional De Derechos Humanos En Relación Con La Orientación Sexual Y La Identidad De Género. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- Zorrilla, L. F. (2020). Transformando sociedad.
- Zúñiga, S. Frankling. (2014). Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual. *Ciencias Sociales. Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. N° 12 | Año 3 | Octubre-Diceinbre 2014. Pág 28-41
<https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/2459/2225>

Anexos

Anexo A. Consentimiento informado Adulto



CONSENTIMIENTO INFORMADO ADULTO

Yo _____ Identificado con CC () CE ()
 No. _____, con residencia en _____,
 teléfono _____ de _____ años de edad, manifiesto que he sido informado sobre
 el proceso psicoterapéutico ofrecido por el Centro de Atención Psicológica CAP de la
 Universidad Antonio Nariño, y que me han explicado y entendido las condiciones
 generales que se encuentran en este documento que describe la actividad que se
 desarrolla en la institución.

Tengo conocimiento y acepto que el tratamiento sea atendido por psicólogos en
 formación que se encuentran en noveno y décimo semestre de la carrera de psicología
 de la universidad, contando con el apoyo de supervisores y docentes especializados
 en el área, quienes están autorizados para ingresar a las sesiones facilitando y
 observando el proceso del practicante en formación. Así mismo se cuenta con un
 espacio de intervención denominado "cámara bidireccional" que permite la observación
 por parte de un equipo reflexivo (profesionales y estudiantes) que están físicamente
 separados del lugar donde se desarrolla la sesión, en el cual se podrá usar
 videograbación y en caso de utilizarse será informado con antelación.

El proceso psicoterapéutico desarrollado consta de tres fases que comprenden: 1. la
 evaluación en el cual se realizan entrevistas y/o aplicación de pruebas que permitan
 conocimiento del caso. 2. Intervención, donde ya identificados los elementos
 diagnósticos se proponen objetivos y metas de trabajo que serán desarrollados durante
 las sesiones y 3. Seguimiento, en el cual el consultante ya ha logrado los objetivos
 propuestos y se realizan sesiones revisando el mantenimiento de los cambios y su
 mejoría. Los psicólogos en formación pondrán a su disposición los medios idóneos,
 pertinentes y conducentes que permitan alcanzar los resultados que se esperan.

Entiendo que toda la información concerniente a la evaluación y tratamiento de mi
 proceso es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o
 individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga
 de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de
 acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de
 presentarse situaciones que pongan en grave peligro mi integridad física o mental o de
 algún miembro de la comunidad

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: _____

FIRMA
CC No

FECHA _____

Anexo B. Consentimiento informado Niños y Adolescentes



F003-2

CONSENTIMIENTO INFORMADO NIÑOS Y ADOLESCENTES

Yo _____ Identificado con CC () CE ()
 No. _____, Padre () Madre () Acudiente (). Del menor
 _____, identificado con TI () RC () NUIP (), con
 residencia en _____, teléfono _____ de _____ años de edad,
 manifiesto que he sido informado sobre el proceso psicoterapéutico ofrecido por el
 Centro de Atención Psicológica CAP de la Universidad Antonio Nariño, y que me han
 explicado y entendido las condiciones generales que se encuentran en este
 documento que describe la actividad que se desarrolla en la institución.

Tenemos conocimiento y aceptamos que el tratamiento sea atendido por psicólogos en
 formación que se encuentran en noveno y décimo semestre de la carrera de psicología
 de la universidad, contando con el apoyo de supervisores y docentes especializados
 en el área, quienes están autorizados para ingresar a las sesiones facilitando y
 observando el proceso del practicante en formación. Así mismo se cuenta con un
 espacio de intervención denominado "cámara bidireccional" que permite la observación
 por parte de un equipo reflexivo (profesionales y estudiantes) que están físicamente
 separados del lugar donde se desarrolla la sesión, en el cual se podrá usar
 videograbación y en caso de utilizarse será informado con antelación.

El proceso psicoterapéutico desarrollado consta de tres fases que comprenden: 1. la
 evaluación en el cual se realizan entrevistas y/o aplicación de pruebas que permitan
 conocimiento del caso. 2. Intervención, donde ya identificados los elementos
 diagnósticos se proponen objetivos y metas de trabajo que serán desarrollados durante
 las sesiones y 3. Seguimiento en el cual el consultante ya ha logrado los objetivos
 propuestos y se realizan sesiones revisando el mantenimiento de los cambios y su
 mejoría.

La información suministrada por mí es confidencial, esta será socializada por el
 practicante únicamente al supervisor quien es un psicoterapeuta experto, con el único
 fin de brindar acompañamiento y asesoramiento para un abordaje adecuado del caso y
 garantizar de esta manera la calidad del servicio prestado. Los psicólogos en
 formación pondrán a su disposición los medios idóneos, pertinentes y conducentes que
 permitan alcanzar los resultados que se esperan.

Entiendo que toda la información concerniente a la evaluación y tratamiento de mi representado es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro mi integridad física o mental o de algún miembro de la comunidad

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: _____

FIRMA

CC No

FIRMA

CC No

FECHA. _____

Anexo C. Genograma familias (Toro - Sevilla; Hincapié – Acevedo y Toro – Hincapié)

Figura 10: Genograma 1 familias (Toro - Sevilla; Hincapié – Acevedo y Toro – Hincapié)

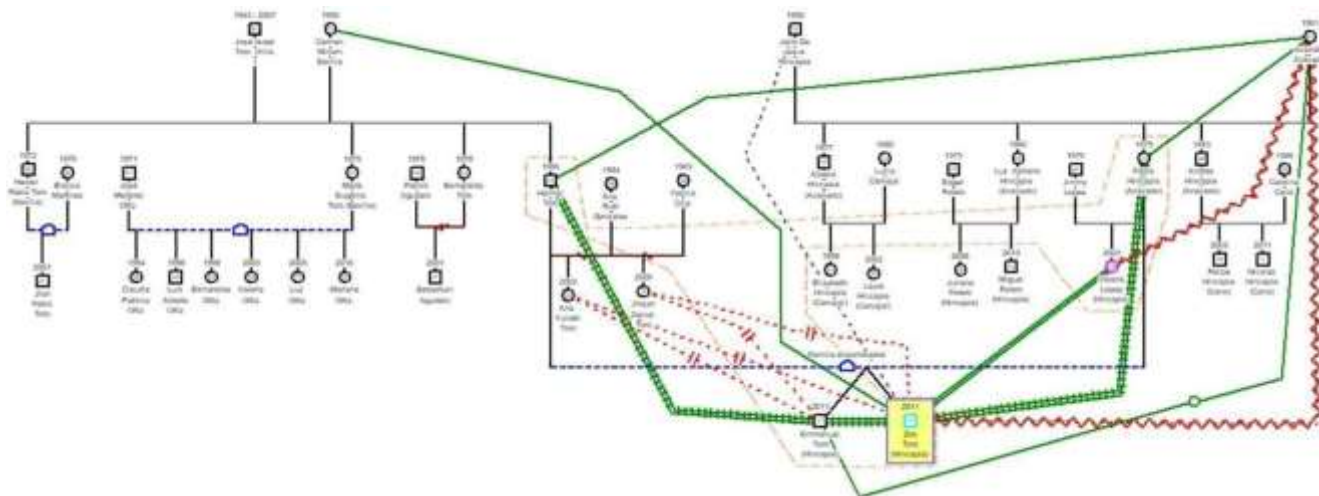
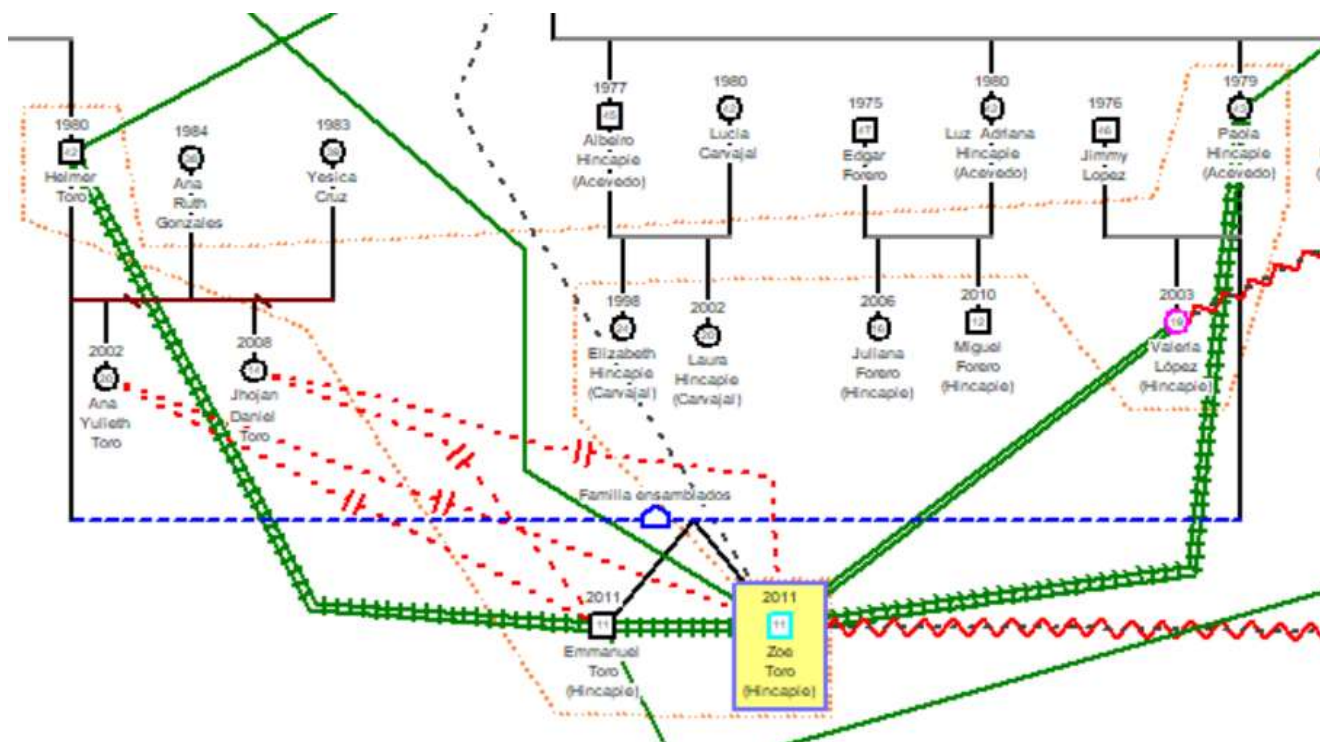


Figura 11: Genograma 2 familia Toro Hincapié



Anexo D. Ecomapa

Figura 12: Ecomapa familia Toro Hincapié

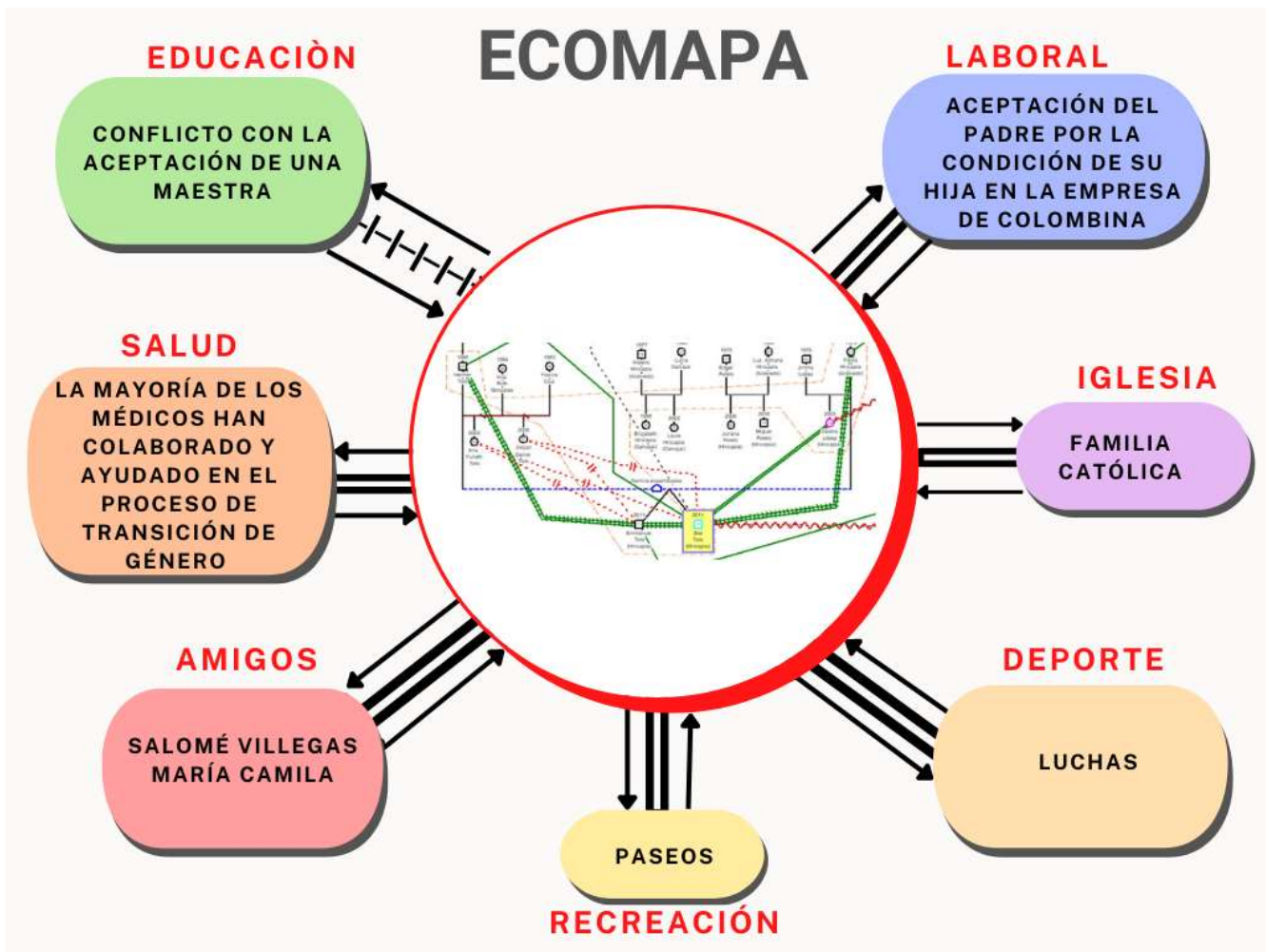


Figura 16: Línea de vida de Samantha tercera parte

